

LA GUERRA CIVIL EN RUSIA

VICTORIA FRANCESA EN EL FRENTE ITALIANO

EL CONVENIO CON INGLATERRA

BALANCE

El año que acaba debió ser el último de la guerra. No lo ha sido a causa de la defeción moscovita, que salvó a los Imperios centrales de una ofensiva enemiga irresistible. Si el plan militar convenido en las conferencias de Petrogrado y Roma hubiera sido llevado a la práctica, Austria hubiese pedido la paz antes de julio y habría hoy armisticio en todos los frentes. Como en la guerra de Siete Años, Prusia se ve libre de una catástrofe definitiva, gracias a una traición de los eslavos, sus mudables enemigos históricos.

Pero el año de 1917, aunque termina para los aliados mucho peor que empezara, en realidad echó los cimientos de una superioridad categórica de ellos sobre sus adversarios. Y esa superioridad tiene dos nombres: Se llama «acción antisubmarina» y «socorro americano inminente».

Rusia se disgregó. Mientras sus componentes raciales se disocian y arde la guerra social desde el Báltico al mar Negro y desde Riga a la Manchuria, surge, al otro lado del Océano, un enemigo formidable del militarismo austroalemán. Norteamérica, con sus 104 millones de habitantes, su potencia financiera ilimitada, su industria colosal, su siderurgia portentosa, sus reservas incalculables de hierro, madera, carbón, petróleo, se ha puesto en pie y ha tendido los brazos a sus iguales democráticos del Occidente europeo.

Cuando las Cámaras yanquis votaron la guerra, se dijo en Alemania—y se repitió en España, naturalmente—que ni un solo norteamericano plearía en Europa. Ya hay bastantes divisiones en el frente francés y todos los días—así lo declaraban recientemente los pasajeros de buques españoles llegados de Nueva York—zarpan de los puertos atlánticos de los Estados Unidos navíos cargados de hombres y material de combate.

La intervención norteamericana no será como la rusa, es decir, inorgánica, desnuda de tecnicismo, esfuerzo ciego de la masa, del baño esclavo empujado hacia adelante, casi sin medios, por una disciplina basada en el látigo. Será inteligente, técnica, armada y científica, consistente y fría valerosa por reflexión, fundada en la voluntad autónoma y en el imperativo moral, que obliga al propio sacrificio en aras de ideales superiores... Valdrá, pues lo que llega, infinitamente más que lo que se marcha. Si transcurre abril y la situación no se ha modificado sustancialmente en Bélgica, Francia, Alsacia e Italia, veremos cambios bruscos, gravitaciones y presiones de energías desconocidas, milagros de la audacia reflexiva y de la mecánica genial...

En febrero, Alemania lanzó a la aventura trágica de la acción submarina sin ninguna limitación. Creía que Norteamérica, el Brasil y otras naciones que amenazaban, resignaríanse a continuar el juego desvergonzado de las notas burlescas. Se engañó doblemente. Crede nuevos contrarios formidables y no logró lo que se proponía, ó sea vencer a Inglaterra, matándola de hambre en sus rocas de carbón.

A fines de 1917, Inglaterra respira. Tiene la certidumbre de que puede, con sus medios solos, anular el efecto de los torpederos, botando al agua tantos navíos de comercio como le destruya Alemania. La crisis tuvo su ápice en el trimestre de abril a junio. A partir de julio, inició la mejoría. Hoy, Lloyd George, sin que se le deba tachar de optimismo excesivo, habla de convalecencia franca. Se construye más cada día, las cifras de hundimientos decrecen y aumenta el porcentaje de submarinos destruidos ó apresados. Y como ha probado ayer mismo nuestro Maestu en estas columnas, no pasarán muchos meses sin que los Estados Unidos consigan construir, ellos solos, seis millones de toneladas por año.

Alemania se proclama orgullosamente vencedora. Mas la realidad es muy distinta. Hasta hoy, la única nación vencedora es Inglaterra. No fué invadida. Batióse siempre en territorio de aliados ó de enemigos. Desterró de los mares a la flota mercante de su rival y posee, como prendas preciosas que hacer valer en las conferencias pacifistas futuras, todas las colonias germánicas—cincuenta veces la extensión del imperio alemán metropolitano—la Palestina con Jerusalén, la Mesopotamia con Bagdad e indirectamente Arabia. Es la única real y prácticamente triun-

fadora al concluir el año de 1917. En Alemania lo saben de sobra. Es raro que en España muchas gentes no piensen en ello...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 31.—Comunicado de la noche.—Jornada tranquila, caracterizada únicamente por vivas acciones de infantería en Champagne, en la región de los montes, en la orilla derecha del Mosa, en el sector de Bezonvaux. No ha habido acciones de infantería. (T. S. H.)

Francia.—París, 31.—Comunicado oficial de la noche.—En Oriente hubo acciones de artillería en la región del lago Doiran, donde las baterías inglesas ejecutaron tiros de destrucción sobre las posiciones enemigas, y Noroeste de Monastir, donde el enemigo bombardeó las trincheras en un frente de seis kilómetros. Los aviadores franceses arrojaron bombas sobre la estación de Mezenci, a tres kilómetros al Norte de Guevgueli. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 31.—Comunicado oficial.—En Occidente hubo luchas de trincheras al Sur de Marcoing, con éxito afortunado para nosotros. En el sector del Tomba aumentó la intensidad del cañoneo en el transcurso de la jornada. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carrarvón, 31.—Comunicado de las diez cincuenta y siete de la mañana.—En el frente de Cambrai, a consecuencia de los afortunados contraataques, en los cuales cogimos prisioneros y ametralladoras, nuestras tropas han reconquistado la parte más importante de las posiciones de la cresta Galesa, en las cuales consiguió penetrar el enemigo ayer mañana. El enemigo conserva la posición de una parte de nuestra trinchera avanzada en las inmediaciones de la Vacquerie y al Sur de Marcoing.

En el frente de Ipres, por medio de una operación menor llevada a cabo por nosotros anoche, hemos avanzado nuestra línea ligeramente por ambos lados del ferrocarril Ipres-Staden.

Parte oficial británica de las ocho cincuenta y seis de la noche.—Esta mañana, tras breve pero violento bombardeo, reanudó el enemigo sus ataques contra la cresta Galesa, en un frente de unas 1.200 yardas al Sur de Marcoing. En la parte meridional del ataque, sus tropas, con ayuda de líquidos inflamables, consiguieron abrirse paso momentáneamente en una de nuestras trincheras. Fueron expulsados de esta posición por nuestro contraataque, y toda la trinchera está nuevamente en nuestro poder. En el resto del frente de ataque, el asalto fué dislocado por nuestro fuego y completamente rechazado. Ambas artillerías se han mostrado activas durante la jornada en diversos puntos al Sur del Scarpa. La artillería enemiga actuó con alguna intensidad en el sector de Ipres. (T. S. H.)

Palestina.—Comunicado oficial.—El día 30 de diciembre, nuestras tropas ocuparon Beit-tin, dos millas al Nordeste de Birch Elbalus y una milla al Norte de Birch, en la carretera de Nablus, y Kheburj, próximamente a una milla al Occidente de Elbalus, Janiah y Raskerker, a seis y siete millas, respectivamente, al Nordeste de Birch. En el sector costero de la línea, las patrullas llegaron a Kuleh, doce millas al Oriente de Jafa, encontrando un cañón destruido y municiones del enemigo.—Según información más reciente de las operaciones del 28 al 29 de diciembre, resultó una seria derrota del enemigo. Resulta que el 27 el enemigo, con apoyo alemán, intentó resueltamente recuperar Jerusalén. Sus ataques se desarrollaron violentamente desde las dos de la madrugada del 27, durante veintiséis horas. El general Allenby lanzó repentinamente un contraataque contra el flanco occidental de las fuerzas asaltantes turcas. El día 27 progresó esta operación en una profundidad de dos millas y media de terreno muy accidentado. En vista de que el intento enemigo había fracasado, realizamos un ataque general el día 28. Nuestras fuerzas de la carretera de Nablus avanzaron hacia el Norte, y las tropas de su izquierda hacia el Este, empujando al enemigo. En la mañana del 29, el general Allenby estableció la línea Burkh-Rasethahunieh-Ramallah-Ertireh-Wadielkib. Así resultó que el ataque turco, que se proponía reconquistar Jerusalén, fracasó, y que en cambio ocupamos siete millas de terreno al Noroeste de Haviga y cuatro posiciones importantes. Los turcos sufrieron considerables pérdidas en muertos y heridos. Sólo los muertos son estimados en un millar. Hasta ahora van hechos 600 prisioneros y 20 ametralladoras capturadas, según los últimos datos.

Italia.—Coltano, 31.—Comunicado oficial de la noche.—El enemigo muestra cada día más claramente su deseo de perjudicar a Padua en sus recuerdos más sagrados y en los tesoros más preciosos de arte religioso por los que la ciudad es renombrada en el mundo católico. Anoche fué arrojada una bomba sobre la catedral, otra sobre la iglesia de San Antonio, y otra sobre las de las ermitas famosas por sus frescos de Andrea Mantegna. Únicamente la primera bomba obtuvo un blanco directo, abriendo una brecha en el tímpano de la fachada de la catedral, con unos 30 pies de ancho, poniendo el arco de la entrada de la nave central en tal peligro de quebrarse, que tendrá que ser apuntalado inmediatamente.

ó derribado. Los cascos de la bomba y las piedras que saltaron estropearon todos los bellos edificios de la vecindad, entre ellos el palacio arzobispal y el Monte de Piedad.

La bomba arrojada sobre la iglesia de las ermitas cayó afortunadamente a algunos pasos del templo. La que cayó cerca de la iglesia de San Antonio lanzó fragmentos contra la basílica, estropeando lamentablemente sus puertas de bronce. En el interior de la iglesia, todos los marcos de hierro de la ventana han sido destruidos por la explosión, causando desperfectos en las pinturas y en las estatuas, aunque afortunadamente no de carácter irreparable. En el pedestal de la estatua ecuestre que Donatello modeló en honor de Gattamelata, se pueden observar los destrozos causados por cascos de bomba, así como también en las casas que hay detrás de ella, hasta una altura que demuestra que si la estatua no hubiese sido retirada hace ya tiempo, hubiera sido seguramente destruida.

En la capilla de San Jorge han sido estropeados los frescos por fragmentos de bomba; los famosos frescos del Tiziano han sido averiados por fragmentos de puertas y ventanas, y algunos de los cuadros han caído al fuego por la violencia de la explosión. También en el Museo Municipal han sufrido desperfectos algunas de las estatuas que habían quedado en él. (T. S. H.)

LOS NEUTRALES

Discurso del jefe del Gobierno sueco.—Estocolmo, 31.—Eden, presidente del Consejo de Ministros de Suecia, ha pronunciado ayer un gran discurso político. Trató de la cuestión alimenticia, y hablando de la guerra dijo: «Todos los pueblos beligerantes y neutrales, grandes y pequeños, deben colaborar para resolver el grave problema de la creación de un nuevo y mejor orden de cosas internacional, que prevenga el retorno de una calamidad parecida a la de la actual guerra.» A propósito de las probabilidades de una paz general, dijo: «El porvenir es de lo más sombrío.» Terminó declarando que Suecia estaba dispuesta a acoger a Finlandia como Estado independiente; pero añadió que esta cuestión dependía de otros factores distintos de la simpatía y del deseo suecos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

¿Ceden los alemanes?—Londres, 31.—En el nuevo Tratado de paz ruso se declara que se procurará restablecer las relaciones económicas con Alemania lo antes posible. Los rusos han exigido la evacuación de Curlandia, Lituania y Polonia, lo cual ha sido aceptado por los alemanes con reservas. (T. S. H.)

Signe la anarquía.—Londres, 31.—Dicen de Moscú que han sido cerrados los Bancos al mismo tiempo que en Petrogrado. Se anuncia la proclamación de la autonomía del Turkestan. El *Dien* dice que el jefe de los cosacos y ex miembro de la Duma, Sr. Karuloff, y su hermano han sido asesinados cuando iban a la reunión militar de cosacos, en el camino de Vladikaukase-Ekaterinoslaw. Los instructores é institutrices de Petrogrado han redactado una protesta contra el proceder de los maximalistas. (Agencia Radio.)

Kaledine reelegido por los cosacos.—Petrogrado, 31.—Kaledine ha sido reelegido *heiman* (general) por el Consejo general de Cosacos, por 562 votos contra 73. (Agencia Radio.)

Desubrimiento de un «complot».—Estocolmo, 31.—Telegrafían de Haparanda que se ha descubierto un complot contra los comisarios del pueblo. Este complot debía estallar durante la estancia en Petrogrado de la Delegación alemana. (Agencia Radio.)

La República de Moldavia.—Petrogrado, 31.—La República de Moldavia ha proclamado que Besarabia formará parte de la República rusa. (Agencia Radio.)

Comunicaciones restablecidas.—Petrogrado, 31.—Han sido restablecidas las comunicaciones con Finlandia. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Objetos destruidos.—Washington, 31.—Una nota que se ha comunicado a la Prensa confirma la información aparecida en los periódicos alemanes, haciendo saber que numerosos objetos de arte cogidos en las invadidas regiones de Italia habían sido expuestos en Berlín. Se trata de tesoros artísticos, de colecciones privadas, porque todas las obras de arte del Estado habían sido puestas con antelación en lugar seguro. Los caballos de bronce de la basílica de San Marcos de Venecia han sido transportados provisionalmente a Roma. (Agencia Radio.)

Muerte de un general.—Londres, 31.—Noticias de Melbourne (Australia) anuncian la muerte del vicealmirante Walter Boge Bridges, que sirvió durante nueve años en la sección australiana de la escuadra. (T. S. H.)

Un regalo.—El Havre, 31.—El servicio inglés de propaganda ha regalado al ejército belga y a los hospitales del frente del Iser, 100.000 tarjetas postales, destinadas a llevar al ejército belga los votos del ejército británico. Estas cartas serán distribuidas a las tropas con motivo de las fiestas de Año Nuevo. (Agencia Radio.)

El nuevo organismo.—París, 30.—El nuevo organismo de aviación, llamado Consejo Superior de Aviación, que está encargado de decidir todo lo relativo a programas y fabricaciones, está presidido por el ministro de Aviación, con la asistencia del subsecretario

de Aeronáutica, de un representante del Gran Cuartel General y de los jefes de los diferentes servicios interesados. Un programa de las necesidades de aviones de diferentes tipos ha sido establecido primero por el Gran Cuartel General, y transmitido al subsecretario de Aeronáutica para someterle al Consejo Superior de Aviación, el que, después de un estudio de los recursos de las primeras materias, acordó en última instancia que las decisiones debían ponerse inmediatamente en ejecución. (Agencia Radio.)

Proyecto aprobado.—París, 31.—La Cámara ha examinado en la sesión de esta mañana el proyecto de las dozavas partes provisionales modificadas por el Senado. Después de un llamamiento hecho por el Sr. Klotz, ministro de Hacienda, al espíritu de conciliación de la Cámara, ésta ha adoptado, por 289 votos contra 239, la separación decidida por el Senado del artículo cuarto, que se refiere a la rectificación del cálculo de beneficios excepcionales de la guerra. La Cámara ha aprobado después todo el proyecto por 444 votos contra 11. La Cámara ha suspendido después su sesión para continuarla esta tarde a las seis. (Agencia Radio.)

El boicotaje.—Londres, 31.—Dicen de Tokio que los Estados Unidos detendrán todas las expediciones destinadas a Rusia. El navío *Columbia*, que llevaba cargamento de material ferroviario, ha vuelto a Wladivostok sin desembarcar. Los buques que actualmente se encuentran en camino de Wladivostok han vuelto al Japón. Los que no salieron aún de puertos yanquis recibieron la orden de no zarpar. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Una explosión.—Zurich, 31.—Un telegrama de Calruhe dice que ha estallado una explosión, seguida de incendio, en la fábrica de municiones de Aitchbauwassel, habiendo causado la muerte de varias personas y gran número de heridos. Las pérdidas materiales son considerables. (Agencia Radio.)

Movimiento de tropas.—Amsterdam, 31.—Los movimientos de tropas alemanas hacia el frente occidental reoblan en intensidad. Todos los transportes de viajeros y mercancías han sido suspendidos. Desde el 15 de diciembre, las autoridades militares han requisado todo el material móvil disponible. (Agencia Radio.)

¿Un ultimátum de Turquía a Alemania?—Lausana, 31.—Según el periódico *Ultimas Noticias*, de Munich, el ministro de Negocios Extranjeros turco, Djibid Bey, saldrá de Constantinopla el miércoles para trasladarse a Viena, donde permanecerá una semana. En seguida marchará a Berlín. Esta noticia parece confirmar los rumores según los cuales Turquía ha dirigido a Alemania un ultimátum para que le suministre fondos. (Agencia Radio.)

Fábrica destruida.—Zurich, 31.—Dicen de Viena que gran parte de la fábrica Schoeller, en Terdnitz, ha sido destruida por un corto circuito. Los daños pasan de cuarenta millones de coronas. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

La Argentina ayuda a los aliados.—Buenos Aires, 31.—Como resultado de la conferencia celebrada entre los ministros de Inglaterra, Francia y Norteamérica y el Gobierno argentino, éste ha accedido a prestar 50.000.000 de pesos en papel a los Gobiernos aliados, por dos años, al 5 por 100, para la compra de la cosecha de trigo argentino, que se estima en 2.500.000 toneladas. No se ha fijado el precio de este cambio, pues tiene que ser sometido a los Gobiernos aliados y al Congreso de la Argentina. (Agencia Radio.)

Guatemala destruida.—Washington, 31.—Un nuevo temblor de tierra ha asolado la ciudad de Guatemala, destruyéndola completamente. 125.000 personas se encuentran sin abrigo. El Gobierno de los Estados Unidos envía buques para colaborar en los socorros. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

La movilización.—Londres, 31.—Comunican de Tien-Tsing que el ministro del Japón en Pekín, barón Hayashi, se ha trasladado a Tokio para conferenciar con su Gobierno. Se cree que el Japón se halla dispuesto a movilizar, vista la situación alarmante de la lucha en la Rusia oriental. China se encargará, sin duda, de la protección de los intereses de la Entente en la Manchuria septentrional. Telegrafían a Tien-Tsing que los extremistas rusos no han contestado aún al telegrama chino de entregar las armas. Han llegado refuerzos chinos, y las autoridades chinas continúan no queriendo reconocer sino a los antiguos funcionarios rusos. En Chang-Chun, los extremistas han cerrado el Consulado de Rusia, cuyo personal había rehusado reconocer a Lenine. Según el *North China Mail*, las tropas chinas de Kharbin han desarmado a las tropas extremistas rusas y han restablecido el orden. Por otro lado, comunican de Tien-Tsing que los extremistas rusos han destruido la línea del camino de hierro transiberiano. En Irkout se han producido desórdenes; los extremistas se han apoderado de los Bancos, de los edificios de Correos y Telégrafos y de las oficinas del Gobierno. Según el *North China Daily News*, la guerra civil reina también en Wladivostok. (Agencia Radio.)

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)  
22 de diciembre.—Como entre los españoles residentes en Londres los de mayor influencia son los que se dedican al comercio de exportación de España é importación en Inglaterra de productos españoles, el tema que más les interesa es el Convenio últimamente concertado entre ambos Gobiernos. Pero, según he podido advertir, las ideas corrientes acerca del Convenio son muy poco precisas, y si no lo son mucho en Inglaterra, lo serán aún mucho menos en España. Y como el tema no sólo es de importancia, sino de actualidad, ya que parece que en los últimos meses todos los españoles se han vuelto economistas ó personas de negocios, conviene que se conozcan con precisión los términos esenciales del Convenio.

Se trata de un acuerdo que, como verá el lector imparcial, es muy favorable para España. Inglaterra nos concede todo el carbón que necesitamos. Y este problema del carbón es el problema urgente de España. Podremos comprar en Inglaterra todo el carbón que nos sea preciso para suplementar las deficiencias de nuestra producción nacional. Y para que estas cosas no se queden en palabras, se fija un mínimo de 150.000 toneladas mensuales, que son un mínimo de 1.800.000 toneladas al año. Y como la cantidad de carbón que estrictamente necesita España no pasa de millón y medio de toneladas, dicho queda que si en lo sucesivo falta carbón en España será porque no queramos venir a buscarlo.

De otra parte, Inglaterra se compromete a facilitar a cuantos barcos españoles atraquen en los puertos del Reino Unido el carbón necesario para el viaje, aunque no se trate de vapores dedicados al transporte de carbón. Y esta es una concesión importante, si se tiene en cuenta que los aliados de Inglaterra, Francia é Italia, están no sólo dispuestos, sino ansiosos de adquirir cuanto carbón les pueda reservar el Reino Unido.

Actualmente Inglaterra compra en España 40.000 toneladas anuales de patatas. En lo sucesivo, podrá ampliar estas compras, siempre que Inglaterra las necesite; pero únicamente en el caso de que la producción y las necesidades de España lo consientan.

Pero como es sabido, lo que más vivamente se desea en España es asegurar la venta en Inglaterra de nuestras frutas. Es conocido que Inglaterra tiene prohibida la importación de frutas. Y la razón de la prohibición es obvia. Mientras dure la guerra no le conviene a ningún beligerante surtirle en el extranjero de otros artículos que los que estrictamente necesita para la mejor prosecución de la guerra. Los artículos no esenciales, como son las frutas, deben ser sacrificados a los esenciales.

Pues bien; en virtud del Convenio, se autoriza la importación en Inglaterra del 50 por 100 de las naranjas dulces que Inglaterra importó en 1916, la del 50 por 100 de las uvas de embarque, pasas y almendras que importó en 1914, y la del 25 por 100 de los plátanos que importó en 1914, y como estas cantidades son muy superiores a las que se venían importando en los últimos meses, implican la posibilidad de que vuelva a reanimarse el comercio de nuestros puertos de Levante y Canarias. De otra parte, Inglaterra autoriza la importación de cebollas en cantidades ilimitadas.

España, por su parte, autoriza la exportación de sus minerales de hierro, piritas de cobre, plomo y demás minerales y metales. Inglaterra enviará sus barcos a los puertos españoles para buscar los minerales, y en los barcos que envíe a los puertos de Levante y del Mediodía de España, reservará el 20 por 100 de espacio para las frutas que deseemos exportar los españoles. Esta concesión es importantísima, porque basta para garantizar la exportación de grandes cantidades de frutas.

Pero hay otra no menos importante para un país vinícola como el nuestro. Inglaterra autoriza la importación del 50 por 100 de los vinos que importó en 1913 y el 50 por 100 de los alcoholes y liciores que importó en 1916.

De otra parte, permite exportar a España hasta 300 toneladas mensuales de hojadedata, siempre que lo consienta la producción británica, y la de 120 toneladas mensuales de ferromanganeso.

Y, por último, España podrá comprar en Inglaterra el sulfato de amoníaco que necesite para sus viñedos, en preferencia sobre los demás neutrales y hasta sobre los aliados.

Tales son los términos esenciales del nuevo Convenio. Resumidos en uno solo, significan que España podrá tener lo que necesita, y que si en lo sucesivo nos falta carbón será porque no nos decidamos a venir a buscarlo. Claro está que los alemanes harán propaganda para intimidar a nuestros marinos mercantes, y claro está también que si nos dejamos intimidar, los alemanes habrán realizado su propósito de aislarnos del resto del mundo para convertirnos, al acabar la guerra, en su colonia económica. Pero nosotros mismos habremos sido entonces los culpables de lo que nos ocurra.—*Raniero de Maestu.*

LOS PORTUGUESES

El secretario de la Presidencia de la República.—Lisboa, 31.—El «Diario Oficial» publica un decreto nombrando a Forbes Bessa secretario general de la Presidencia de la República. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Navarra por Villoslada

El centenario de D. Francisco Navarro Villoslada está próximo a cumplirse. Navarro Villoslada fué una figura preeminente entre los literatos de su tiempo. Navarra, donde vio la luz, quiere solemnizar esa fecha; pero al solemnizarla quiere mirar, no sólo al pasado, sino al presente y al futuro. Así lo dice el documento que á todos los navarros ha dirigido el «Comité Villoslada», organismo que se constituyó, como su propio nombre indica, para organizar los actos conmemorativos del centenario, y que constituyen significadas personalidades. El documento, que respira amor á Navarra y admiración al navarro ilustre cuya actuación se rememora, dice así:

«Se acerca una fecha que los navarros debemos recordar con orgullo y gratitud: la del centenario de aquel ilustre hijo de Viana, que brilló en las letras españolas con luz propia y realzó con esplendores de su gloria el nombre de Navarra; la de aquel taumaturgo que realizara, con su pluma por vara mágica, el milagro de resucitar la vida de nuestra vieja raza, que se mueve y palpita en Doña Blanca de Navarra y brota entre raudales de inspirada fantasía en las hojas de aquel libro evocador que se llamó *Amaya*...»

El centenario de D. Francisco Navarro Villoslada debe servirnos para solemnizar un acto de justicia, que sea á la vez acto de contrición y promesa solemne de un propósito de enmienda, pues ya es hora de que los navarros nos demos cuenta de que nada engrandece y capacita á los pueblos tanto como honrar y reverenciar la memoria de los que enaltecieron á la tierra y á la raza, y nuestro pueblo, heredero de una historia gloriosa, ha pecado siempre por omisión en punto al homenaje y glorificación de hombres ilustres...

Sea el centenario de Villoslada iniciación de un cambio fundamental que represente el decisivo propósito de mantener vivo en nuestros hijos, en los navarros de mañana, el culto á sus glorias pretéritas, fuente de un porvenir esplendoroso que afirme y acuse con creciente fuerza la personalidad secular de nuestra raza; y para ello extiéndase y se difunda por todo el solar navarro una corriente de fraternidad patriótica, de exaltación del amor santo á estos montes, á estos campos de la tierra en que hemos nacido y en que, como nosotros, nacieron nuestros hombres preclaros; y tradúzcase esa corriente en ordenada fuerza, en cooperación y actividad, en trabajo y en esfuerzo concertado, en memoria y en acción, en recuerdo y en propósito de engrandecer y glorificar á Navarra y á España.

Os pedimos una primera prueba, un primer esfuerzo, un ensayo de cooperación material y moral.

¡Navarros! Vuestra sangre y vuestra historia os obligan á demostrar que sabéis cumplir con vuestro deber.

Se acerca el centenario del gran Navarro Villoslada; es preciso que contribuyamos todos al espléndido homenaje que se le debe, con donativos, con actividad, con lo que cada cual deba y pueda cooperar al éxito de este primer acto de movilización organizada del amor á la tierra y á la raza.

Pamplona, 27 diciembre de 1917.—(Siguen las firmas.)

## HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de enero de 1868. — El zaragozano Castillo predice en los siguientes términos lo que ha de suceder en la atmósfera durante el mes de enero próximo:

«Fuerzas frías espero este año; en un principio densas nieblas, nieves y helos, que degeneran en lluvias y vientos chubascosos, que hacen ensoberbecer los mares; motivo por el cual hay días que el viento SSO, y Sudeste será recio y de buen temple y algunos truenos.» (De *La Correspondencia de España*.)

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN GRANADA

Las subsistencias.—Granada, 31.—En la estación del ferrocarril hay verdaderas montañas de patatas para exportar, encareciéndose el producto. El público pide medidas rigurosas para evitar esto.

#### EN VALENCIA

¿Cierre de fábricas?—Valencia, 1.º.—Una Comisión de industriales, ante la noticia que se suspenderá el suministro de gas para la maquinaria, y en vista de la imposibilidad de sustituir el combustible, han anunciado que tendrán que cerrar las fábricas, y que como las industrias serán paralizadas holgarán varios millares de obreros. La situación es gravísima.

El transporte del trigo.—Valencia, 1.º.—El gobernador ha telegrafado á la Comisaría de abastecimientos para dar cuenta de que el *Urcamendi*, que el ministro de Fomento dijo que traería 4.500 toneladas de trigo, resulta que dicho vapor ha cargado para otros puertos, irrogando á Valencia grandes perjuicios.

El conflicto del gas.—Valencia, 1.º.—La Fábrica del Gas anunció que dejaría de suministrar fluido esta misma noche. Las autoridades se reunieron, procurando adoptar medidas encaminadas á solucionar en parte el conflicto y montar un servicio de urgencia supletorio de alumbrado eléctrico.

El Gobierno parece que anuncia la probabilidad de que haya carbón, y la Dirección de la Fábrica ha recibido un telegrama del Co-

mité de transportes marítimos en que da cuenta de que el vapor *San Sebastián* está en Gijón para cargar carbón en turno preferentísimo para Palma y Valencia.

El alcalde, con esta promesa, se ha dirigido á la Compañía del Norte, rogando que ceda 250 toneladas, á fin de poder continuar la fabricación.

La Fábrica de electricidad continuará trabajando, aunque la traida de hulla es difícilísima por el temporal de nieves.

Han visitado al gobernador los comerciantes de Bunker, ofreciéndole 500 toneladas de carbón para la fabricación de gas. Inmediatamente comenzó á ensayarse.

También los comerciantes de Nadal han dicho que tienen en la cuenca leonesa 5.000 toneladas, que no pueden traer por falta de transporte. El conflicto ofrece una verdadera gravedad.

La Hidroeléctrica ha pedido turno preferentísimo para el vapor *Santa Florentina*, que carga en el Musel.

El precio del pan.—Valencia, 1.º.—El gremio de panaderos ha comunicado al público por medio de la Prensa que subirá tres centimos el precio de toda clase de pan desde el día 6 del corriente.

Se ha reunido la Junta de Subsistencias, presidida por el gobernador, tratando de no autorizar el aumento.

El precio de la carne.—Respecto á la subida del precio de la carne de cerdo, ha sido negada la autorización para ello, convocando á los abastecedores á una nueva reunión.

## EN SANTANDER

Situación insostenible.—Santander, 1.º.—Se han reunido unas Comisiones del comercio é industria para tratar de la detención de vagones de carbón en la estación de Reinos, por no circular trenes. Esta circunstancia, si no es pronto remediada, acarreará grandísimos perjuicios á la industria.

## EN JEREZ

Fábrica parada.—Jerez de la Frontera, 1.º.—El conflicto de la miseria se ha agravado, por haber sido despedidos 600 obreros de la fábrica de botellas.

El Ayuntamiento, que repartía desde el 13 del pasado 1.200 kilos de pan á los obreros y agricultores más necesitados, se ve ya en la imposibilidad de continuar prestando este socorro.

El alumbrado.—Se ha telegrafado al gobernador civil, presentándole con el pesimismo que ofrece el conflicto del carbón. Mañana se suprimirá el alumbrado público. El alcalde gestiona que, por lo menos, sean encendidos algunos faroles.

## EL TEMPORAL

### EN CATALUÑA

Ríos crecidos.—Barcelona, 1.º.—A consecuencia de las lluvias bajan muy crecidos de la montaña los ríos Besós y Llobregat.

### EN HUESCA

Mucha nieve y pocas subsistencias.—Huesca, 1.º.—En toda la comarca ha caído una imponente nevada que alcanza en la capital un espesor de más de quince centímetros.

En vista de los momentos críticos por que atraviesa la provincia por escasez de subsistencias, la Junta local se ha reunido, acordando prohibir la exportación de carbón, leña, patatas y otros artículos de primera necesidad.

### EN VALLADOLID

Amaina el temporal.—Mitin suspendido.—Valladolid, 1.º.—Ha amainado el temporal, haciendo á ratos el sol. Ha comenzado el deshielo de los ríos Pisuerga y Esgueva.

El mitin de las izquierdas anunciado para hoy ha sido suspendido. En él hubiera hablado D. Marcelino Domingo. La suspensión ha obedecido al temporal, que intercepta las vías férreas, y hubiera retardado la asistencia de representaciones y entidades.

### EN GRANADA

Granada, 31.—Ha caído sobre esta población una nevada abundantísima. La nieve cubrió las calles. Hace un frío intensísimo. Esta mañana marcó el termómetro 10 grados bajo cero. En los pueblos próximos la nevada alcanzó un metro de altura.

Los trenes llegan con enorme retraso. Sierra Nevada está cubierta de nieve hasta en sus laderas.

En el pueblo de La Torre, los vecinos tienen que abrirse en la nieve comunicación con las casas.

### EN SAN SEBASTIAN

Sigue nevando.—San Sebastián, 1.º.—Ha vuelto á caer una copiosa nevada, seguida de fuerte helada. Los estanques de los parques se han helado.

El expreso de ayer llegó hoy á las nueve de la mañana.

### EN SANTANDER

A 19 grados bajo cero.—Santander, 1.º.—Continúa de una manera alarmante el temporal de nieves. El frío sigue en aumento, registrándose ayer una mínima de 19 grados bajo cero en Reinos, donde los vecinos están bloqueados por la nieve.

Líneas interceptadas.—Los trenes están detenidos en la estación, siendo atendidos en las fondas de Reinos. La correspondencia de Madrid viene por la línea de Bilbao, que también funciona con anomalía, por estar igualmente interceptada la línea de Madrid á Bilbao.

### EN TERUEL

Contra el hambre y el frío.—Teruel, 1.º.—La Junta de autoridades se ha reunido en el palacio del obispo para crear una cocina económica que remedie la crisis de miseria que trae consigo la paralización del trabajo, á

causa del temporal de nieves y fríos. El obispo ha distribuido raciones de comida entre los necesitados.

## EN VALENCIA

La situación en los pueblos.—Frios y nieves.—Valencia, 1.º.—Las heladas y bajas temperaturas han agravado intensamente la situación de numerosos pueblos de esta provincia. Las grandes nevadas han imposibilitado todo género de trabajos.

En Requena es tal la situación, que se temen desórdenes.

Todos los pueblos han paralizado los trabajos del campo.

## Buque francés torpedeado

Cinco muertos.—Faltan 24 tripulantes.—Vigo, 1.º.—Ayer mañana llegó al puerto de La Guardia un bote con 17 tripulantes, entre ellos el capitán del vapor francés *Megellan*, de 6.265 toneladas, matrícula de Dunkerque, procedente de Iquique (Chile), con 7.200 toneladas de nitratos para La Pallice, torpedeado el día 28 á 110 millas de Cabo Milano.

Llevaba 56 tripulantes, de los cuales murieron cinco por efecto de la explosión del torpedo.

Los tripulantes llegados á La Guardia fueron atendidos por el cónsul portugués. Han salido vapores pesqueros en busca de dos botes, uno con seis naufragos, y otro con diez y ocho, que navegaban hacia el Sur, y cuyo paradero se desconoce.

## ANDALUCIA

La elección de alcalde.—Granada, 31.—Despierta gran interés la elección de alcalde de esta capital. La Comisión provincial ha anulado varias actas de concejales, resultando la mayoría liberal.

El transatlántico «Balmes».—Cádiz, 1.º.—Procedente de la Argentina, Brasil y Canarias ha llegado el transatlántico «Balmes», de la Compañía Pinillos. Trae centenares de pasajeros, 6.045 fardos de tabaco y 4.630 sacos de café.

El «Balmes» recogió y llevó al Brasil á los naufragos de dos vapores brasileños torpedeados por un submarino alemán.

## ARAGON

Sesión borrascosa.—Teruel, 1.º.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión, que fué muy borrascosa. En ella se presentó un voto de censura al alcalde por permitir la corta de árboles.

El fogonero muerto.—Por falta de una grúa para levantarla, aún está bajo la máquina el cadáver del fogonero que murió víctima del accidente ferroviario de que ya se ha dado cuenta.

## CANARIAS

Por la enseñanza.—Las Palmas, 1.º.—Hoy publica la Prensa el proyecto de reglamento de la Asociación de Amigos de la Enseñanza de Gran Canaria, obra del Sr. Malán Albarado, que ha de establecerse en todos los pueblos de esta isla. Este movimiento en pro de la cultura ha despertado gran entusiasmo. En todos los pueblos funcionan Juntas de patronatos escolares, no sólo para difundir la enseñanza, sino también para allegar recursos para el sostenimiento de roperos y cantinas escolares. Se costearán premios dedicados á dar la carrera del Magisterio á los alumnos pobres. En el proyecto se pide la creación de nuevas escuelas y el mejoramiento de las actuales en material y locales.

La correspondencia.—La Prensa protesta contra la negativa del administrador de Correos de Cádiz á entregar al transatlántico «Buenos Aires» la correspondencia para Canarias. El «Valbanera», que llegó aquí de paso para América del Sur, trajo correspondencia atrasada.

Los maestros, sin cobrar.—Por no haber llegado de Madrid las nóminas corrientes, y por tener que ser enviadas á Santa Cruz de Tenerife, no cobrarán los maestros de escuela el sueldo correspondiente al pasado diciembre.

La supuesta estación radiotelegráfica.—Hoy publica la Prensa un comunicado de uno de los ingenieros que acompañaron á la Policía á descubrir la supuesta estación radiotelegráfica clandestina, en el que manifiesta que no hay tal estación, y si sólo unos pequeños aparatos propiedad de unos estudiantes que habitaban en la casa en que se suponía la existencia de aquella.

## CASTILLA LA VIEJA

Conferencia del Sr. Silió.—Valladolid, 1.º.—El día 4 de enero dará una conferencia don César Silió sobre «Política general y regionalismo, y conveniencia de la coalición de las derechas».

Al acto concurrirán representaciones de Burgos, Salamanca, Zamora, Segovia, Palencia y pueblos de la provincia.

En su honor se organiza un banquete.

¿Un infanticidio?—Santander, 1.º.—Varios chicos del pueblo de Villares, que se hallaban jugando en un prado, hallaron el cadáver de una niña recién nacida que un perro estaba devorando. Cuando la recogieron le faltaba al cadáver los dos brazos. Se verificó la diligencia de autopsia, comprobando que la niña debió tener vida. Se buscan á los autores del crimen.

## TELEGRAMA OFICIAL

Valladolid, 31.—Por no haber llegado oportunamente el diputado D. Marcelino Domingo, se ha suspendido con carácter indefinido el mitin anunciado para esta noche por los elementos republicanos y socialistas.

## CATALUÑA

El presupuesto municipal.—Barcelona, 1.º.—El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto

para este año. Ascende á 37.963.186 pesetas. También fué aprobado el presupuesto del ensanche, que se eleva á 8.009.234 pesetas. El presupuesto del pasado año se ha liquidado con nueve millones de déficit.

Alberto Rusiñol.—La Económica de Amigos del País ha elegido presidente á Alberto Rusiñol.

El nuevo alcalde.—Barcelona, 1.º.—Se ha celebrado en el Ayuntamiento la sesión de constitución. Han acudido todos los concejales nuevos, los que quedan y algunos de los que cesan. El acto se celebró en el Salón de Ciento y asistió numeroso público.

El alcalde saliente, Sr. Rocha, hizo un breve discurso agradeciendo la cooperación que le prestaron los concejales.

El Sr. Durán, en nombre de los regionalistas, saludó á los que salían, enumeró los méritos contraídos por cada uno de ellos; recordó los compromisos que el Ayuntamiento había contraído con la ciudad de Barcelona, que eligió al último alcalde de real orden, señor Martínez Domingo.

Los Sres. Corominas, radical, y Llopis, monárquico, hablaron también.

Seguidamente se procedió á la elección de alcalde. Fué elegido D. Manuel Morales Pareja, radical, por 26 votos; de ellos 19 radicales, tres nacionalistas, tres monárquicos liberales y uno del partido republicano catalán.

El Sr. Martínez Domingo obtuvo 22 votos de los regionalistas y dos de los jaimistas.

El público saludó al elegido con una ovación.

El nuevo alcalde agradeció la elección y dijo que confía en la cooperación de todos sus compañeros.

El Sr. Durán pronunció un discurso, interrumpido frecuentemente por el público, que originó algunos alborotos. Dijo que no felicitaba al nuevo alcalde por varias razones: porque se había obligado el Ayuntamiento ante Barcelona á votar al Sr. Martínez Domingo, y por no ser el Sr. Morales catalán de nacimiento. (Grandes murmullos.) Dijo que el partido radical solamente á sus correligionarios les tolera ser catalanes. Añadió que al Sr. Morales se le ha puesto la condición de que abandone pronto el cargo para que pueda ocupar otro, que no es del agrado de todos. Agregó que el nuevo Ayuntamiento es un conglomerado sin ligamen, programa ni ideal. En él hay nacionalistas que laboran con los regionalistas y con los monárquicos, en cuyo Consejo de Ministros tienen representantes. No puede suponer que sea el sentimiento administrativo el que haya motivado este conglomerado. Dijo que esto constituye una usurpación de la voluntad del pueblo, manifestada en las últimas votaciones, en las cuales los regionalistas tuvieron cinco mil votos de mayoría. Terminó entre grandes murmullos del público.

Un concejal radical ha dicho que aplazaba contestar estas alusiones en otra ocasión.

Seguidamente se eligieron los tenientes de alcalde. Los radicales se han quedado con cinco varas, los monárquicos con tres y los nacionalistas republicanos con dos.

Los dos síndicos son uno radical y otro nacionalista.

Ahora se procede á la designación de los distritos que han de regir los tenientes.

Varios grupos esperan en la plaza del Ayuntamiento la salida de los concejales.

El primer teniente es D. Emiliano Iglesias, radical; el segundo, D. Enrique Vila, nacionalista; el tercero, D. Mariano Martí Ventosa, liberal monárquico, y el cuarto, el señor Mir y Miró, radical.

Fiesta catalanista.—Se ha celebrado en el teatro de Novedades la fiesta llamada Diada de la lengua catalana, con asistencia de mucho público.

Alarma injustificada.—Esta mañana, á las diez, en la plaza de Cataluña, junto á la calle de Pelayo, fué hallado en el arroyo un bulto de forma cilíndrica, envuelto en trapos. El público se alarmó. Unos guardias lo recogieron con precaución, conduciéndolo á la Jefatura. Allí se examinó, viéndose que consistía en una válvula amortiguadora que debió caer de algún automóvil.

El Sr. Cambó.—Esta mañana, en el expreso, ha salido para Francia el Sr. Cambó.

Excursión suspendida.—El diputado don Marcelino Domingo, en vista del desbarajuste en los trenes, ha suspendido su excursión á Valladolid y otras poblaciones en que había de dar varios mítines políticos.

Sigue el misterio.—Nada se ha descubierto aún referente á la muerte del tabernero Juan Guibernau, que fué hallado cadáver, con un balazo en la nuca, el día de Nochebuena, en la calle de Pujadas. Se ha comprobado que hacía una hora había salido de su casa con un sujeto para probar un vino que había adquirido, y no se volvió á saber de él hasta que se halló el cadáver.

El conflicto del carbón.—Según nota oficial del gobernador, el conflicto del carbón será resuelto en breve. Se espera la llegada á esta ciudad de los siguientes cargamentos: 4.000 toneladas en el vapor «Balesteros»; 3.000 por ferrocarril; 3.500 en dos vapores de la Transmediterránea; 2.500 en el vapor «Wenceslao»; y 3.500 en los vapores «Mendi» y «Valentín».

También se esperan 17.400 kilogramos de malz, 10.000 kilos de aceite y 75.000 kilos de algarroba.

Obreros y patronos.—De Sabadell comunican que continúa sin resolver el conflicto pro-

## AVISOS UTILES

### GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados. Concursos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del actual de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de enero próximo (eventualmente de Alicante, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

## Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

## Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

## Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

## CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio.

ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

## SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

## ROSCONES DE REYES

Con participación gratis de lotería al número 22.536, sorteo 11 enero, y sorpresas oro y plata. C. Recoletos, 4; Postas, 4; Goya, 29; Serrano, 54, y S. Marcos, 26.

movido por la falta de fluido eléctrico para la maquinaria de las fábricas. Los obreros insisten en trabajar sólo cincuenta y cinco horas, cobrando las sesenta, y los patronos en que las horas de trabajo sean cincuenta y siete y media, pagando sesenta. El asunto ha pasado á la Unión industrial de fabricantes de aquella población para ser resuelto.

LEON

Los ferroviarios de Salamanca-Frontera.—Salamanca, 1.º.—Como es costumbre, pacíficamente abandonaron el trabajo, á las horas reglamentarias, los obreros de los talleres de la línea ferroviaria de Salamanca-Frontera portuguesa, cuya compañía ha traspasado los talleres, como tenía anunciado, á la nueva Sociedad Anónima de Construcciones Metálicas. Se habían tomado medidas de precaución, que resultaron inútiles. Los huelguistas abandonaron el trabajo pacíficamente.

VALENCIA

¿Capitán arrestado?—Valencia, 1.º.—Circula el rumor de que el gobernador militar ha arrestado á un capitán de Caballería que fué candidato á diputado á Cortes en las últimas elecciones, por haber venido á Valencia y presentándose á una Comisión de amigos políticos sin haberlo hecho antes á la autoridad militar.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Beneficio de la Asociación de la Prensa.—Coruña, 1.º.—En la función á beneficio de la Asociación de la Prensa en el teatro Rosalía de Castro, se ha estrenado la tragedia en cuatro actos y en verso y prosa del poeta Rey Soto, *Cuento del tar*. El asunto es desarrollado en Galicia. El autor fué aclamado.

## VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Deposito: DON RAMON DE LA CRUZ, 16. — Teléfono 5 006.

Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Teléf. 219.—SAN BERNARDO, 1. Teléf. 1.236.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## PUNTO FINAL

Los atracos están a la orden del día. No pasa uno sin que se asalte brutalmente a un distraído transeúnte. Con preferencia se ha elegido por víctimas a las señoras. Aunque éstas merecen la predilección de los atracadores, tampoco se libran del saqueo a mano armada los demás mortales de otro sexo. Los repartidores de pan y de leche han acordado hacer el servicio a domicilio en las primeras horas de la tarde, para evitar que se repitan los atracos de que han sido objeto, siendo despojados de la mercancía y del producto de la venta.

En otros tiempos esos atracos se realizaban a muy altas horas de la noche y en lugares retirados y por tanto solitarios. Ahora se llevan a cabo en pleno día y en las calles céntricas de Madrid.

En otros tiempos también estos hechos anunciaban las auroras boreales para las autoridades encargadas de garantizar la seguridad pública. Ahora, las cosas siguen, como si nada de particular ocurriera.

¿Puede esto continuar? Nosotros creemos que no se puede prolongar ni un minuto más, si no se quiere que el indignado clamor del vecindario haga que oigan los sordos, a la vez incapacitados.

Se puede tolerar, por ser caso de fuerza mayor, la desorganización producida en los servicios municipales, como es el importantísimo del alumbrado público, ya que se pretexto la falta de carbón por deficiencias en los transportes ferroviarios; pero lo que no se puede en ningún modo tolerar es que se halle tan desorganizada la vigilancia de la corte, no obstante las cuantiosas sumas que se gastan en ese servicio, que es de capitalísima importancia.

Para esas deficiencias notorias, y que ponen en grave riesgo la seguridad de las personas, no hay disculpa alguna que pueda alegarse de fuerza mayor.

Esta cuestión hay que resolverla en horas. De lo contrario, las autoridades deben comprender que no cuentan con la confianza del vecindario.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles 2 de enero de 1918.—Sale el Sol a las 7,20 y se pone a las 4,47.

Santos del día.—El Santísimo nombre de Jesús. Santos Isidoro, obispo; Argeo, Narciso, y Marcelino, mártires; Macario, abad y confesor, y la venida de Nuestra Señora del Pilar a Zaragoza.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena), y termina la novena al Niño Jesús; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa mayor y a las cinco de la tarde estación, rosario, plática, novena, preces y reserva.

En Santa Cruz, función solemne a Nuestra Señora del Pilar; a las nueve misa de comunión, a las diez la mayor, predicando el señor Martín Sánchez, y por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, D. Mariano Benedicto.

En el Salvador, ídem íd. a las diez, siendo orador el padre Laguna; por la tarde, a las cinco, ejercicios.

En San Ildefonso, ídem íd. a las diez y media, D. Santiago Estebanell.

En San Andrés, ídem íd. a las diez y a las cuatro y media, D. Mariano Benedicto.

En el Perpetuo Socorro, por la tarde, a las cinco, empieza triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando el padre Esprit.

En las monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, 63), termina el triduo al Niño Jesús, y predicará por la tarde, a las cuatro, D. Rafael Sanz de Diego.

En el Cristo de la Salud sigue la novena, y será orador por la tarde, a las cinco y media, el padre León García de la Cruz.

En la iglesia Pontificia, ídem íd., el padre González Barredo.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón, que predicará D. Mariano Benedicto.

La misa y oficio son del Dulce Nombre de Jesús, rito doble de segunda clase, color blanco.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Provicencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 1.º de enero de 1868. — Anoche se cantó en el teatro Real, con extraordinario éxito, la «Lucrezia». Esta ópera, eminentemente dramática, en la cual no ha tenido rival hasta ahora la Sra. Penco, fué ejecutada de una manera admirable. El día del primer acto, cantado por aquella «prima donna» y Tamberlick, adquiere mayor colorido y arrebatada a los espectadores. En el «tercetto» no puede darse mayor maestría que la que demostraron los tres grandes artistas a quienes está encomendado. La Sra. Llanos desempeña muy bien el papel de Orsino, y el público la ha calificado ya de excelente contrato. Las escenas entre Tamberlick y la Penco son animadísimo, y la música, ejecutada por ellos, cobra nuevo realce. El público aplaudía entusiasmado a los artistas. (De La Correspondencia de España.)

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:  
HACIENDA. — Real decreto disponiendo que en el año 1918, mientras otra cosa no disponga una ley, rijan los Presupuestos ge-

nerales del Estado aprobados para 1917 por la ley de 23 de diciembre de 1916.

—Otro disponiendo se ajusten a los preceptos que se publican, en todos los Municipios del Reino, excepto los de las provincias Vascongadas y Navarra, la imposición de arbitrios a las personas ó clases especialmente interesadas en la ejecución de obras é instalaciones del Ayuntamiento.

—Real orden dictando reglas para la aceptación por cuenta del Estado, previa aprobación de este ministerio, de participaciones en reaseguros de los riesgos marítimos ordinarios, cuya cesión, así con carácter obligatorio como con carácter facultativo, le ofrezcan las Compañías de seguros marítimos nacionales.

—Otra declarando no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúen en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

GUERRA. — Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

## HACIA LA RUINA

### LA CRISIS INDUSTRIAL

La situación industrial es terrible. Las minas no tienen gasolina para sus motores y lámparas; en España no se encuentra un metro de cable ni pagándolo a peso de oro; las vagonetas cuestan ya 500 pesetas; el metro de vía de cuatro kilos, vieja, se cotiza a 15 pesetas; motores eléctricos no se hallan aun pagando lo que piden; el acero para barras y pistoles se cotiza a precios fantásticos; la madera adquiere valor fabuloso; el carburo se vende ya a 1,50 el kilo; los aceites de engrase llegan ya a las 4 pesetas; las correas escasean y alcanzan precios fantásticos; hilo de cobre para líneas eléctricas no existe; todo falta, y lo que no falta vale su peso en dinero.

Los gobernantes dicen que todo va bien. Suponemos que se referirán a sus minutas, a sus sueldos, a sus dietas.

Pero hacen mal en no pensar seriamente en la situación de España, porque las dietas, los sueldos y las minutas van a durar muy poco.

Y si no al tiempo. El país está ya muy harto, y va a ser muy fácil acabar con todo eso.

## EN «ESCRITORES Y ARTISTAS»

### Homenaje a López Muñoz

Anoche, a primera hora, se verificó en el domicilio de la Asociación de Escritores y Artistas, una solemne función de homenaje a su presidente, D. Antonio López Muñoz, a la que asistieron, entre el público, algunas señoras.

Ocupó la presidencia dicho hombre público, y en el estrado había nutrida representación de la Junta directiva.

Comenzó el acto leyendo el Sr. Castillo Soriano una Memoria, en calidad de secretario perpetuo, reseñando las labores principales de idealidad y altruismo que llevó a cabo la Asociación, señalando la fecha del homenaje, conmemorativa a la vez del 42 aniversario de la fundación y casi de las bodas de oro con la Prensa, que tantos alientos dió en 1867 para insituirla.

Expuso el Sr. Castillo Soriano los merecimientos que justifican el homenaje.

La Memoria fué aplaudida.

Habló luego D. Carlos Luis Cuenca. Si hasta aquí gozó fama de inspirado poeta, en adelante se le encomiará como poeta y orador. Su discurso fué muy ameno y mantuvo con interés la atención del auditorio, que le interrumpió con sus aplausos.

Admiraba la oratoria del Sr. López Muñoz cuando allá en la juventud se oyó en Granada. Con cuatro rasgos poéticos, sobrios y elocuentes, hizo una bellísima alusión a dicha imponderable ciudad andaluza.

El resto de su correcta oración fué dedicado a evocar memorias y méritos de los que presidieron la Asociación, Llano y Persi, Rosell, Castelar, Echegaray, Núñez de Arce y Canalejas, teniendo alabanzas muy merecidas para el presidente actual, Sr. López Muñoz, a quien ofreció el homenaje.

El breve discurso del primer vicepresidente, D. Tomás Bretón, se redujo a expresar el honor que sentía viéndose con el encargo de poner en manos del Sr. López Muñoz las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que estaban contenidas en rico estuche de piel. La placa está cincelada en oro por Mariano Benlliure, que hizo el modelo cuando se creó la condecoración. Es obra maestra. La vena y la cruz pequeña son también esmaltadas en oro.

Acompañaba a estas insignias un álbum conmemorativo, encuadernado en piel de Rusia, con las firmas de los representantes de la Asociación en toda España, precediéndolas lindas acuarelas de Pedrero, correspondiendo una a cada provincia, sirviendo de base en la composición el escudo provincial y alguna característica del país.

El título fué ofrecido, contentiéndolo un sencillo marco dorado.

Terminó la solemneidad con un elocuente discurso del Sr. López Muñoz, expresando su modestia ante el galardón inmerecido que recibía, galardón que depositaba en las aras de la Asociación de Escritores y Artistas, cuya presidencia le enaltecía tanto que la consideraba el broche, la clave que cerraba todas sus aspiraciones como hombre público.

El Sr. López Muñoz levantó la sesión oyendo un aplauso general.

COMENTANDO

## Disolución necesaria

Soy poco aficionado a perder el tiempo ocupándome de temas políticos. Cada vez abomino más de las menudencias de la vieja política por estar convencido de que a ellas se debe el estado de envilecimiento a que han llegado las costumbres españolas en todos los órdenes de la vida, ya que la ponzoña política invadió todos los organismos sociales, subordinándose todo a sus combinaciones é intrigas. Por eso, rara vez mi pluma aborda temas relacionados con la política, a no ser que estén relacionados con problemas de otra índole.

Se ha hablado y se ha escrito en todos los tonos, y a gusto de todos, acerca de si estas Cortes debían ó no ser disueltas. Y se ha escrito, y se ha hablado, también a gusto de todos, sobre si debía reunirse ó no el actual Parlamento.

Con todo respeto para la opinión ajena, diré que estas Cortes tenían que ser disueltas forzosamente, por la razón sencilla de que el actual Parlamento no podía reunirse, ya que si se hubiese reunido, habrían quedado fuera de él los más conspicuos de sus miembros, y por lo tanto, sin representación, ni voz, ni voto muchos distritos.

En la vida, no se puede vivir fuera de la realidad, olvidando el momento en que se vive. Desde que el Parlamento suspendió sus sesiones, tuvo la política dos crisis: la que trajo al Poder a los conservadores, y la que derribándolos hizo Presidente del Consejo al Sr. García Prieto. Con motivo de esas crisis, hubo muchos nombramientos, y por añadidura, fueron concedidas varias grandes cruces. Todos cuantos fueron nombrados para desempeñar altos cargos, desde subsecretario a gobernador civil dejaron de ser diputados, y su número es tan grande, y su calidad tan notoria, que su ausencia del Congreso equivaldría a legislar sin el concurso de importantes regiones españolas.

Me dirán algunos, que podían celebrarse elecciones parciales. Les replicaré que habría sido enorme barbaridad, pues era notorio lo precario de la vida de este Parlamento, y habría equivalido esa fórmula, a molestar inútilmente al cuerpo electoral.

Cuando un instrumento deja de servir para sus fines, se prescinde de él. El actual Parlamento, sólo servía para una cosa: para disolverlo. Y cuando se disuelve, bien disuelto estará.

JUAN DE ARAGON

## RITMOS Y Matices

Los pueblos en la literatura novecentista.—Azorín y Santiago Rusiñol han mirado los pueblos con intención artística y psicológica. Tiene el uno *Los pueblos*; el otro *El pueblo gris*. Todas las curiosidades psicológicas del novecentismo, en torno a los pueblos, han caído en estos dos libros, publicados casi por el mismo tiempo. El alma de entrambos es el pueblo, el pueblo alejado de la ciudad, abierto en medio de los caminos, aislado de esos focos de pensamiento y de arte que se manifiestan con el parpadeo de las luces urbanas: el pueblo, lleno de paz y de vejez, rezagado y tranquilo, como una sede de virtudes y de vicios arcaicos. Un mismo anhelo de hallar lo auténtico, lo nativo, lo autóctono, de reposar el espíritu, estragado de modernidad, en la contemplación de los rasgos tradicionales, ha llevado a ambos escritores a asomarse por un momento a la vida de los pueblos.

¡Pero qué distintas su manera de mirarlos y qué diferentes sus procedimientos para expresar sus impresiones! Los títulos sólo de ambos libros marcan ya un vivo matiz diferencial de propósito y de técnica: Azorín escribe *Los pueblos* simplemente; Rusiñol *El pueblo gris*. En este adjetivo está ya contenida la intención de la epítetación reiterativa que ha de desarrollarse largamente en las páginas del libro. Y está también contenida la intención más que satírica que hace de este libro un libelo contra la vida pueblerina. Así el libro de Azorín es una peregrinación serena a lo largo de pueblos castellanos, dormidos en su vetustez, pero claros en su silencio de muerte, llenos de nobles reliquias históricas, realizados en su pobreza por la perennidad de suntuosos monumentos. Y en estos pueblos, junto a los espíritus triviales y las almas mediocres y malignas, hay criaturas sencillas y buenas, llenas de idealidad, hay un artista ignorado que cultiva un arte para sí mismo, hay honrados menestrales, muchachitas ingenuas, labradores que guían sus yuntas cantando.

Son los pueblos castellanos, detenidos en las líneas severas y simpáticas con que se nos muestran en el *Quijote*: los pueblos con su mezcla de idealidad hidalga y de malicia rústica. Mas *El pueblo gris* es un pueblo totalmente antipático. Es la suma de todas las cosas feas y desagradables que pueden encontrarse en todos los pueblos posibles; es la abstracción del pueblo; es el pueblo gris. Nada en este pueblo que nos sea grato, que nos reconcilie con él; ninguna reliquia del arte antiguo; ni un castillo ni un templo. Su mayor gala es globo encarnado que reverbera en el escarpate de la botica. Es un pueblo ni nuevo ni viejo; sin porvenir y sin historia, lleno de silencio, pero de un silencio no lleno de idealidad, sino de modorra. Las gentes están

poseídas de instintos primitivos, malignos y utilitarios. Sólo cantan una vez al año, para avivar el ardor de los corceles que ejecutan la trilla. Sólo una vez al año celebran una fiesta religiosa, algo bella. El resto del tiempo se divierten, dándose unos a otros «bromas de la Barceloneta». Es en realidad el pueblo gris, un pueblo algo utópico y abstracto, la esencia de todos los defectos pueblerinos. ¡Qué diferencia entre este pueblo de Rusiñol y los otros pueblos descritos por Azorín, Unamuno, Martínez Sierra y por otros escritores castellanos! ¡Qué distinto también este pueblo de aquellos claros pueblitos andaluces pintados por los Quintero en sus sainetes, con sus mil flores, con sus gañanes soñadores, con sus moicetas que hacen coplas, con sus arroyos saltantes y la nostalgia de su amplio cielo azul! Si este pueblo gris no fuera un pueblo utópico, se podría tomar acaso como el trasunto estético de los pueblos catalanes para contraponerlo a los pueblos castellanos y andaluces delineados por los otros escritores. Pero no; es un pueblo abstracto que parece la localización de los caracteres de Labruyere: una abstracción particularizada.

Rusiñol ha tomado todos los rasgos antipáticos que particularmente pueden darse en los pueblos, y los ha unido en este libro, que parece trazado con ese arte especial que él tiene para las visiones de pesadilla, para las caricaturas tristes. En algunos de estos rasgos coincide con Azorín—véanse los respectivos capítulos en que desfilan las viejas del pueblo—. Pero en Azorín, estas viejas que suspiran y rezan y están siempre poseídas de la idea de la muerte, son miradas con más ternura y más piedad—esa ternura grave de Azorín—. En el libro de Rusiñol, esas viejas forman una teoría macabra, negra, repulsiva; una teoría de brujas, de traigos, que ya han perdido todo recuerdo de haber sido mujeres. De diversas maneras ha sido interpretado el pueblo en la literatura moderna: como el pueblo místico, como el pueblo tedioso, como el pueblo ingenuo, como la escondida senda. Ante nosotros pasan los pueblos castellanos, graves y tristes, los pueblos andaluces, blancos y floridos, los egipcios..., los pueblos sórdidos y lascivos de Trigo, Antonio de Hoyos y Parmeno, los estilizados pueblos gallegos de las noveas de Valle-Inclán... En la lírica, el Puente Genil, de M. Machado, vestido de blanco y celeste; el Moguer, de Juan Ramón Jiménez, dulce y triste, cargado de juncia y de romero, pueblos en la montaña ó sobre el mar... En el libro de Rusiñol es el pueblo gris, la pesadilla del pueblo, un pueblo que no es pueblo, sino más bien una pedantesca capital de provincia y al que conviene perfectamente estos satíricos rasgos de Antonio Machado.—R. Cansinos-Assens.

## YO INSISTO

### La situación internacional

El Sr. García Prieto, contestando a los periodistas ha dicho que es inexacto que estén los Gobiernos de los países aliados descontentos con la conducta del Gobierno español.

¿Qué va a decir el Sr. García Prieto? No es él quien debe confirmar si la noticia es exacta ó inexacta. Son los que están descontentos. Y esos, no se recatan para decir en público, que lo están.

¿Para qué rectificar cuando es público y notorio que los gobernantes españoles acomodan su política a la creencia de que la guerra acabará en Abril con el triunfo definitivo de Alemania? Creer eso, y toda su política consiste en tener contentos a los Imperios Centrales.

Tan cierto es el disgusto, que hasta Suiza lo ha exteriorizado en diversas negociaciones quejándose de la falta de formalidad de los Gobiernos españoles.

Hoy puede decirse, que nadie está contento: ni los unos, ni los otros. Nuestros gobernantes han tenido la rara y difícil habilidad de no estar bien con nadie. El que menos, dice que son unos informales. Esa es la verdad, y no otra.

## LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Los exploradores de las agrupaciones primera y segunda de la tropa de Madrid han efectuado una excursión a Carabanchel para visitar la Estación radiotelegráfica que allí funciona bajo la dirección del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Primeramente, los instructores visitaron detenidamente la instalación, y después, acompañados del brillante plantel de jefes y oficiales que allí actúa, fueron entrando los exploradores divididos en grupos.

Con exquisita amabilidad, el personal de Ingenieros explicó el funcionamiento de los aparatos, el modo de transmitir y recibir despachos, satisfaciendo su curiosidad gracias a la complacencia y finura del comandante Sr. Navarro Ortiz de Zárate y personal a sus órdenes.

A cada muchacho, uno por uno, se le permitió aplicar los receptores a los oídos y percibir los sonidos que se cruzaban de las estaciones lejanas de diversas partes del mundo.

Todos demostraron gran interés y atención durante la visita, tomaron notas en sus cuadernos y salían complacidos de la benevolencia, atenciones y amabilidad de la distinguida oficialidad que dirige aquel Centro de telegrafía inalámbrica.

## CAMARA DE INDUSTRIA

### Aviso a los Industriales.

Habiéndose dirigido la Alcaldía Presidencia a la Cámara oficial de Industria interesándole su informe acerca de las necesidades de carbón para usos industriales, esta Corporación lo pone en conocimiento de su

representados para que, rápidamente y siempre antes del próximo día 3, comuniquen por escrito a la secretaría de la misma (San Bernardo, 2), la cantidad que carbón que consumen mensualmente en su industria, procedencia del mismo y precio de compra.

Necesita la Cámara de Industria estos datos para completar su informe con los que ya obran en su poder, y no hace este requerimiento individualmente por apremios de tiempo, toda vez que ha de informar al alcalde antes del próximo día 4.

PARA EL SR. ALCALA ZAMORA

## Hablo de lo que entiendo

Dice «El Día»:

### «Censuras sin fundamento.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, al analizar el reciente real decreto de Fomento declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación forzosa los terrenos necesarios a las minas carboníferas, ha afirmado que con esa disposición se hace un regalo a las Empresas ricas y que para nada se han tenido en cuenta los intereses de las modestas.

Pues bien, la ligereza con que se ha expuesto tal juicio está demostrada con las explicaciones dadas hoy ante los periodistas por el ministro de Fomento, quien dijo obedecía su discutido real decreto a la necesidad de que no se opongan dificultades a la construcción de los ferrocarriles carboneros ni a la de barridas para los obreros.

Se exige en el decreto que para disfrutar de sus beneficios es condición indispensable que la Empresa minera haya gastado por lo menos 400.000 pesetas. Semejante restricción está plenamente justificada:

1.º Porque de no adoptarse dicha precaución, el capricho, la venganza ó la codicia, llevarían a la expropiación de fincas, con pretexto de minas imaginarias.

2.º Porque no es corriente que los pobres de solemnidad posean minas, y si además han de expropiar terrenos para construir ferrocarriles, barrios para sus obreros, etc., tendrían que poseer, mejorando de fortuna, bastante más de 400.000 pesetas.

3.º Porque aunque el límite fijado en el real decreto pudiera rectificarse y el pensamiento primero del ministro fué señalar sólo el de 200.000 pesetas, los distintos pareceres que hubo de consultar, todos muy autorizados, coincidieron en elevar la cifra de la garantía.

4.º Porque en rigor, todavía el límite de 400.000 pesetas no puede tacharse de exagerado, cuando tratándose de las exenciones tributarias que no desconocen el derecho de propiedad de tercero y en que podría con mayor fundamento invocarse la pobreza, nuestra legislación exige un desembolso mínimo de pesetas 500.000 a la Empresa solicitante; y

5.º Porque las minas pequeñas conservan los mismos derechos de expropiación que antes tenían, faltándoles sólo la nueva ventaja de que, sin recurrir a trámites especiales, se las considere de utilidad pública superior y preferente a las explotaciones agrícolas, declaración que, naturalmente, no podría hacerse más que estando suficientemente acreditada la excepcional importancia de las minas de carbón.»

Acostumbro a hablar de lo que entiendo, y nunca con ligereza. El Real Decreto exige, no sólo haber gastado 400.000 pesetas, sino llevar dos años explotando las minas. Por lo tanto, quien no lleve dos años explotando una mina, no podrá gozar de los privilegios concedidos en esa disposición de favor.

Yo decía: ¡A los otros, que los parta un rayo! Y voy a demostrar que los partirá.

En las provincias de Soria y Zaragoza, después de grandes trabajos, he descubierto unos yacimientos carboníferos de lignito. Para explotarlos, ó mejor dicho, para trabajar, he necesitado ocupar unos terrenos, y he tenido que pagar la friolera de una peseta por metro. Tendré que hacer caminos, y tendré que doblar la cabeza y pagar lo que me pidan, pues la tramitación de la Ley Minera para expropiar es larga.

¡Ya ve el señor ministro cómo no escribí con ligereza, y escribí de lo que entendía!

El Real Decreto, para gozar de sus ventajas, me obliga:

Primero. A esperar dos años.

Segundo. A haber desembolsado 400.000 pesetas.

De donde resulta, que durante dos años, no podrá gozar de los derechos que concede ese Real Decreto. Mientras tanto, los poderosos concurren, los que han estado abusando del alza de los precios, disfrutarán de esas ventajas.

¿Quién tiene razón? ¿El ministro ó yo?

¿En qué quedamos? ¿Es para fomentar la extracción del carbón? Pues sobra la condición de los dos años. ¿Es para alentar a los que comienzan a explotar minas? Pues sobra lo de las 400.000 pesetas.

Mírese por donde se mire, el Real Decreto no es otra cosa que una disposición a beneficio de las empresas poderosas, en contra de las débiles y nuevas.

Supongamos que yo gaste 400.000 pesetas. Pues tampoco podrá gozar de esos beneficios, hasta dentro de dos años. Creo que más claro, ni agua.

Supongo, que con lo dicho, se habrá convencido ya el señor ministro de Fomento de que su célebre Real Decreto no es otra cosa que una nueva concesión a los poderosos, a los intereses creados. ¡A los que están por crear, que los sigan explotando!

¡Beati possidentes!

LEOPOLDO ROMERO

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL MISTERIO DE UN CRIMEN»

Parish.—Ayer tarde se estrenó en el favorecido coliseo de la plaza del Rey El misterio de un crimen, obra que en algunos escenarios del extranjero se hizo más vieja que el bíblico Matusalén.

Don Sinibaldo Gutiérrez ha hecho una traducción en la que la galanura del lenguaje campea en todos los momentos, y el interés, siempre creciente en el desarrollo de la obra, fué manifestado al finalizar el cuarto acto con insistentes llamadas al traductor al palco escénico. Este, según su costumbre, no se presentó; y aunque pudo hacerlo, dada la unanimidad con que su presencia era solicitada, se quedó modestamente entre bastidores.

Tiene actualmente Price una obra del corte de Ruytes, Jimmy Samsom y otras de análogo patrón, que tienen lugar entre gente de elevada posición social, sin que aparezcan espeluznantes robos en las tabernas del gato negro, el perro rojo ó el toro colorado, ojo de perdiz, ni que se cometan crímenes á tuéplén en tugurios, de los que pueden ser muestra muy decentia los de las cercanías de Madrid.

Tan del agrado fué la traducción del señor Gutiérrez—excepto la duración algo excesiva de la última escena—, que creemos pasará El misterio de un crimen al repertorio de muchas compañías.

La escena, servida muy bien, con gusto y esplendidez. Rambal, como siempre, acertadísimo en todos los momentos y digno de elogio como director de escena. La señora Nicuesa, aplaudida en su papel, que tiene momentos difíciles, vencidos con su talento y dotes artísticas. El resto de la compañía trabajó con el cariño de costumbre; y ahora tendrán ocasión de aprenderse de memoria El misterio de un crimen, porque durará muchos días en el cartel.—P. A.

GACETILLAS

Real.—En la función de noche de hoy martes se cantará Manón en vez de Mignon, como estaba anunciado, pero trabajando los mismos artistas.

Princesa.—Esta noche, á las nueve y media (4.ª lúnes de estrenos), se verificará el estreno de la comedia en tres actos, en prosa, original de D. Alberto Insua y D. Alfonso Hernández Catá, titulada El bandido.

El miércoles (sexto de moda), por la noche, segunda representación de El bandido.

Comedia.—El jueves, á las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena el juguete cómico, de extraordinario éxito, El rayo. Por la noche se representará la comedia en cuatro actos, Los últimos.

El día 5 de enero se verificará el primer baile de máscaras, de abonados, que seguramente se verá tan animado y concurrido como en años anteriores. Amenizará el baile la notable orquesta de ziganos que dirige Babil Calvete.

Apolo.—El miércoles, á las seis de la tarde, Los sobrinos del capitán Grant, y por la noche, á las diez y cuarto, Albi-Melén, La Padoua (danzas) y Los rifeños.

El jueves, á las seis de la tarde, décimotercero vermouth de moda, Los sobrinos del capitán Grant.

Cómico.—El miércoles, á las seis de la tarde, en sección doble, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...

Por la noche, á las diez y cuarto, doble, El torbellino (tres actos), de extraordinario éxito.

Infanta Isabel.—Todas las noches llenan por completo el elegante teatro de la calle del Barquillo, las dos obras cómicas, de enorme éxito, El ascensor y El sueño de Valdivia, interpretadas primorosamente por la admirable compañía del Infanta Isabel.

El miércoles, á las seis (función correspondiente al séptimo martes anisotérico de abono), se representará la deliciosa comedia de los lustres autores Serafin y Joaquín Álvarez Quintero, Las de Cain. Por la noche, á las diez y cuarto, la obra de enorme éxito de risa,

El ascensor, y el paso de comedia, de Linares Rivas, El milagro.

Ceriantes.—La divertidísima é interesante comedia de Testoni, La aventura del coche, se representa todos los días á las seis y cuarto de la tarde.

El miércoles y el jueves, por la noche, La aventura del coche. El viernes, sábado y domingo, por la noche, tendrán lugar tres grandes funciones populares con los grandes éxitos de esta compañía, y en particular del gran actor dramático Rodríguez de la Vega.

El viernes por la noche, Tierra baja. El sábado por la noche, La muerte civil; y el domingo, en una sola función popular monstruo, La muerte civil y Tierra baja.

Price.—La obra recientemente estrenada en este teatro con el título de El misterio de un crimen es sin disputa la de más interés y emoción de este género. El truco de la fotografía que utilizó la víctima del asesinato, produce una gran sorpresa, que se mantiene hasta que se descubre la causa del crimen. Todos los días, á las seis y á las diez, El misterio de un crimen. En preparación, El silbido fatal y La perla imperial ó El club del silencio.

Martín.—Ha sido admitido por la Empresa de este coliseo, y muy pronto será estrenado, el sainete del festejado novelista madrileño y nuestro compañero en la Prensa Fernando Mora, que lleva por título A orillas del Manzanares ó Una morena y una rubia. La música, ya instrumentada, es original del maestro Gimeno Sanchis, que recientemente firmó, con Foglietti, la partitura de Ellas en el Cómico y compuso la de El idilio de Pedrin, del llorado Dienta.

Los que conocen el sainete aseguran que será un éxito clamoroso, pues es digno del autor de El misterio de la Encarnación... uno de los pocos que saben retratar fielmente las costumbres de este pueblo.

Zarzueta.—El jueves, día 3, tendrá lugar el primer baile extraordinario, y que seguidamente se celebrarán todos los jueves hasta Carnaval.

El sábado 5, séptimo baile de abonados, á la una de la noche.

SERIE INTERESANTISIMA

El miércoles, 2 de enero, de tres á cinco de la tarde, se proyectará en el teatro Benavente una serie de películas de la preparación del ejército norteamericano para la guerra europea. Esta sesión se dedica á todos los señores jefes y oficiales del Ejército de la guarnición de Madrid, pudiéndose asistir á ella de uniforme ó de paisano.

CINES Y VARIETÉS

Los Reyes Magos en la Zarzuela.—El jueves próximo, noveno infantil, se celebrará por la tarde una extraordinaria función con programa especial de películas para los niños. Los Reyes Magos anticiparán su viaje á Madrid y obsequiarán á todos los niños que concurran al espectáculo con un precioso juguete á cada uno.

Además, la Empresa, para corresponder á los niños asiduos concurrentes á estos jueves infantiles, regalará, por medio de sorteo, 60 caprichosos juguetes, entre ellos uno extraordinario y seis primeros premios.

El domingo próximo, festividad de los Reyes, la sección de las cuatro de la tarde estará dedicada exclusivamente á los niños, con programa especial de películas y regalo á todos de juguetes y sorteo de 60 más.

Los Presupuestos para 1918

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto de Hacienda:

«Artículo 1.º En el año 1918, mientras otra cosa no disponga una ley, regirán los Presupuestos generales del Estado, aprobados para 1917 por la ley de 23 de diciembre de 1916, con las adaptaciones que de sus créditos se hizo por el real decreto de 18 de abril último, dictado en uso de la autorización del párrafo primero, artículo 1.º de la ley de 2 de marzo, y con los aumentos que exige el cumplimiento de preceptos legales y la disminución de los créditos que se refieren á servicios realizados.

Art. 2.º En armonía con lo dispuesto en el artículo 2.º del real decreto de 18 de abril, se figuran como capítulos adicionales de los presupuestos de gastos de los respectivos ministerios, los remanentes y las anualidades de los créditos concedidos por la ley de 2 de marzo para obras y servicios extraordinarios de la Presidencia del Consejo de ministros y ministerios de Estado, de Gracia y Justicia y de la Gobernación, con la baja correspondiente á los servicios terminados.

Art. 3.º Se aprueba el adjunto estado de modificación de créditos, formado para el cumplimiento de los artículos anteriores, que representa un aumento líquido de pesetas 13.700.771,25, y en su virtud quedan fijadas las obligaciones del próximo año en la suma de 1.511.251.243,04 pesetas.

Art. 4.º Se aprueba, asimismo, el correspondiente resumen y distribución por secciones, capítulos y artículos de los expresados créditos.»

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD CORREIOS

Nuevo programa «Gaceta» de ayer, edición oficial, 20 céntimos. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado.

Agricultura, Industria y Comercio

No creemos equivocarnos al asegurar que á la inmensa mayoría de los españoles les ha de interesar más las noticias y trabajos que nos proponemos publicar en esta sección, que el farrago de informaciones políticas, consistentes, en la mayoría de los casos, en dimes y diretes, y de las que, repitiendo casi lo mismo, se llenan á diario las columnas de los periódicos de gran circulación.

Para nadie es un secreto que la verdadera vida de la nación, su porvenir y su engrandecimiento, radica principalmente en sus campos, en sus fábricas y en su comercio.

Todo el mundo lo sabe, y así lo reconocen todos; pero es el caso que hasta el ministerio que abraza la dirección de estas ramas se ha considerado siempre como el ministerio de entrada, así como si dijéramos el ministerio de los novatos, y que hasta no llegar unas circunstancias tan graves como las presentes, en que, por los efectos de la guerra mundial, hemos llegado á carecer de una infinidad de artículos, y á encarecer, de una manera verdaderamente aterradora, aquellos que, por la deficiencia de los medios, producimos en pequeñas cantidades, no se ha venido á concederle el verdadero valor que en sí tiene. Hoy ya por muchos se empieza á creer que el ministerio de Fomento es el más importante de todos los ministerios.

Desgraciadamente no es posible de improvisar, así como si dijéramos de golpe y porrazo, transformar lo esencial de lo que constituye este ministerio, y tenemos que sufrir las consecuencias de las imprevisiones de nuestros políticos.

La importancia de la agricultura no necesita demostración; todo el mundo la conoce y sabe que de la tierra salen los principales productos que necesita la Humanidad para vivir y desenvolverse; pero no todos saben los trabajos y elementos que necesita el labrador para hacer producir á la tierra.

Por las industrias se transforman los productos brutos de la tierra y se convierten en materias y máquinas aplicables para las diferentes necesidades de la vida toda, y tal importancia tienen, sobre todo en las sociedades modernas, que por estar tan atrasadas en ellas, hemos llegado á la situación tan anómala en que actualmente nos encontramos.

Y finalmente, por el comercio se difunden y facilitan los productos agrícolas é industriales y se ponen al alcance de todo el mundo. El comercio, con parecer lo último de estas tres importantes ramas, tiene tal importancia, que con una sola frase puede demostrarse. La terrible guerra que está asolando al mundo entero, y que es, sin disputa alguna, la más grande que ha presenciado la humanidad de todos los tiempos, puede asegurarse que pasará á la Historia con el nombre de «Guerra comercial».

Iniciada ligeramente hoy nuestra idea, nos

proponemos dedicar semanalmente un estudio en defensa de estos intereses, procurando llevar al conocimiento de todos, con nuestra propaganda, las noticias más útiles y los medios más prácticos para el engrandecimiento de estas riquezas en bien de todos.

De momento es indiscutible que el problema más importante en las presentes circunstancias es el de los transportes, problema fundamentalmente industrial, y que aparte de las medidas que puedan improvisarse para aliviar el mal general, la solución verdad del problema está en la industria nacional, única que con la protección oficial de que están tan necesitadas puede resolver el caso.

No queremos por hoy insistir más sobre este asunto, muy trillado en estos momentos; pero como, desgraciadamente, en cuanto sobrevenga cualquier asunto político, estamos seguros de que gobernantes y comentaristas lo darán al olvido, para entonces nos reservamos.

Previendo que pronto pueda llegar este olvido, y considerando que aunque á todos, á los agricultores, industriales y comerciantes les interesa principalmente que el problema de los transportes se resuelva de verdad y se desarrollen más aún que antes de la guerra, á ellos les pedimos nos ayuden, facilitándonos informes y antecedentes, seguros de que encontrarán en nosotros verdaderos defensores de sus intereses.—E. Zeuginlor.

NOTICIAS ÚTILES

PRECIOS DE CEREALES

Mercados reguladores.

Los trigos se han cotizado: En Sevilla, á 40,20 pesetas los 100 kilogramos; en Burgos, á 41,04; en Badajoz y Rioseco, á 41,63; en Medina del Campo y Zamora, á 43,04; en Salamanca, Palencia y Arévalo, á 43,63; en Valladolid, á 44,70, y en Barcelona, á 46,18.

Las cebadas: En Badajoz, á 34 pesetas los 100 kilogramos; en Arévalo, Medina del Campo y Rioseco, á 35,05; en Barcelona, Sevilla y Burgos, á 37, y en Palencia, Valladolid y Zamora, á 38,08.

Las avenas: En Zamora, Sevilla, Salamanca y Badajoz, á 30,20 pesetas los 100 kilogramos; en Arévalo, Burgos, Palencia y Valladolid, á 32,40; en Barcelona y Rioseco, á 36,30.

Los centenos: En Badajoz, á 35,05 pesetas los 100 kilogramos; en Zamora y Arévalo, á 36,30; en Barcelona, Burgos, Rioseco, Palencia, Salamanca y Sevilla, á 37,65, y en Valladolid, á 39,85.

El maíz se ha cotizado en Barcelona de 47,50 á 48 pesetas los 100 kilogramos.

Otros productos.

Los piensos de yerros y lentejas se han cotizado en Castilla de 36 á 37 pesetas los 100 kilogramos.

Los arroces en Valencia se han cotizado: el bomba, según clases, de 80 á 88 pesetas los 100 kilogramos.

Los vinos en la Rioja se ofrecen: las clases corrientes, de 3,75 á 4,50 pesetas la cántara; las clases finas, de 5,50 á 6.

En la Mancha: los blancos, á 3 pesetas arroba de 15 litros, y á 2,50 y 2,75 los tintos.

Los aceites en las provincias de Levante se cotizan: los viejos, de 21 á 22 pesetas arroba de 12 y 1/2 litros; en Cataluña y en el Bajo Aragón, los aceites nuevos, de 24 á 25 pesetas el cántaro de 15 kilogramos. En Andalucía hay mucha variedad en los precios; pero, en general, se pueden apreciar los aceites nuevos alrededor de 17,50 pesetas arroba de 12 y 1/2 litros.

Ganado de carne.

Barcelona.

Los bueyes y vacas, á 2,30 y 2,40 pesetas el kilogramo canal.

Cerdos, de 2,60 á 2,70 pesetas kilogramo canal. Los blancos del país, de 2,85 á 2,90; los blancos de Valencia, á 2,90 y 2,95, y los mallorquines, de 2,75 á 2,80.

Ganado lanar: carneros extremeños y castellanos, de 2,25 á 2,30 pesetas kilogramos canal. Las ovejas manchegas, de 2,80 á 2,90; las castellanos, de 3 á 3,05; los corderos cas-

tellanos, de 3,20 á 3,25, y los manchegos, de 3,20 á 3,35.

Sevilla.

Las vacas, de 2,25 á 2,30; los toros y los novillos, de 2,50 á 2,55; los bueyes, de 2,15 á 2,25, y las terneras, de 2,65 á 2,75.

Lanar: los corderos, de 2,10 á 2,25, y las ovejas, á 2.

Cerdos, á 2,55 pesetas.

Valencia.

Bueyes y vacas, de 10 á 11 reales libra carnicera, y novillos, á 13.

Lanar: carneros y corderos, á 3,30 pesetas kilogramo canal, y ovejas, á 3.

Cerdos, á 25 pesetas arroba.

Zaragoza.

Vacas, á 2,50 pesetas kilogramo canal, y terneras, á 2,75.

Lanar: carneros, á 2,95, y ovejas, á 2,85. Cerdos, á 30 pesetas arroba de 12,600.

Madrid.

En el Matadero, las carnes se cotizan: los cebones, de 2,56 á 2,59 pesetas kilogramo canal; las vacas, de 2,35 á 2,44, y el ganado mediano, de 2,18 á 2,26; las terneras de Castilla, de 35 á 40 pesetas arroba; las de la Montaña, de 30 á 35; las de la tierra y de Galicia, de 25 á 30.

Lanar: los carneros, de 2,80 á 2,85 pesetas kilogramo canal; los corderos, á 2,75; las ovejas, de 2,65 á 2,70, y los corderos lechales, á 2,25.

En el mercado de los Mostenses se han cotizado: las gallinas, pollanos y patos, de 3 á 4 pesetas uno; los pollos, de 2 á 3, y los pavos, de 5 á 10.

Los conejos, de 3 á 4 pesetas par; las perdices, de 3 á 3,25, y las liebres, de 6 á 7.

Los huevos gallegos, de 17 á 18 pesetas ciento, y los de Castilla, de 19 á 20.

Desearo que estas noticias, tan útiles para todos, sean lo más exactas posibles, rogamus á nuestros lectores del comercio nos rectifiquen los errores y nos comuniquen las últimas cotizaciones.

Hoy por hoy podemos asegurar que hay gran confusión en las cotizaciones de todas partes.

En general, todos los productos tienden al alza en la mayoría de los mercados, á causa de la escasez que por motivo de los transportes se sufre en todas partes. Hay que convenirse que este es el problema difícil del ministerio de Fomento, y que mientras no se resuelva, todos los conflictos actuales se agravarán cada vez más.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Los ferroviarios despedidos del Norte

La Comisión de obreros ferroviarios del Norte despedidos ha sido ayer recibida por el Comité de la Empresa, presidido por el señor Rodríguez San Pedro.

Dicha Comisión solicitó la readmisión de los obreros despedidos, sin tratar ningún otro aspecto de la cuestión.

El Sr. Rodríguez San Pedro se mostró favorablemente impresionado por cuanto redundara en beneficio de los obreros, pues la Empresa sólo desea conservar con el personal lazos de afecto y unión.

Hizo notar, sin embargo, que se ofrecían algunas dificultades para complacer á los comisionados, ya que bastantes de los cargos que ahora se solicitan están ya cubiertos, y no sería justo despedir á quienes los ocupan, que los desempeñaron en días críticos, prestando un positivo servicio al interés público, para admitir á los que, llevando al límite sus deseos de solidaridad, abandonaron entonces sus puestos.

De todas suertes, el Sr. Rodríguez San Pedro ofreció recoger las aspiraciones expuestas por los ferroviarios y llevarlas al Consejo de administración, que se reunirá en breve, y que las examinará animado de los mejores propósitos, buscando fórmulas de armonía que á todos satisfagan en lo posible.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Esta infame comedia estaba representada con tan maravillosa habilidad, que el señor de Courtenay se preguntó si no habría sido juguete de sus sentidos cuando había reconocido á los dos hombres desde la ventana del gabinete.

Sin las palabras de Angela de Thiphaine, que recordó en aquel momento, hubiera creído que se había engañado.

—Si el señor de Pessac no ve ningún inconveniente—dijo—en recibir en su casa al señor Combons de Saintaine, no tengo por mi parte motivos para oponerme á ello.

—Por vuestra intervención, monseñor, obtendrá una hospitalidad que yo le hubiese ciertamente rechazado. Juan, id á buscar al señor Combons, y dígame que monseñor el príncipe de Courtenay consiente en admitirle en su presencia.

Jacomé se des hizo en protestas de agra-

decimiento que duraron hasta el momento en que entró el tercer cómplice.

Combons no poseía en el mismo grado que el conde y el usurero el difícil arte de disimular. Su naturaleza, más grosera, era menos flexible y menos hipócrita. Se contentó con tartamudear algunas palabras de agradecimiento, y nada más.

Como no esperaban á ningún otro convidado, el señor de Pessac hizo poner dos cubiertos en la punta de la mesa, y Juan de Courtenay ofreció á Angela de Thiphaine, para conducirla á su sitio, su mano, que ella tocó apenas con la punta de sus dedos temblorosos.

El príncipe ocupaba el sitio de honor, es decir, el centro de la mesa.

Tenía á su izquierda al amo de la casa, y á su derecha á la joven.

Cambous y Jacomé estaban al otro extremo, enfrente.

Juan de Courtenay, como la mayor parte de los gentileshombres de gran estirpe, había recobrado toda su sangre fría y serenidad en presencia de un peligro ya previsto.

Comía, pues, con gran apetito, y con el vaso en la mano hacía frente al señor de Pessac, teniendo cuidado de no beber nunca sin haber visto al amo de la casa beber antes que él del mismo vino.

Con objeto que no tardaríamos en comprender, excitaba al conde á vaciar las botellas, proponiendo continuos brindis, á los cuales hubiera sido imposible no corresponder sin incurrir en la más grave descortesía.

El antiguo convidado de las cenas del

Palais Royal estaba seguro de sí mismo, pues conocía el temple vigoroso de su cerebro, al abrigo de los vapores de una rápida embriaguez, y contaba trastornar con repetidas libaciones á los otros bebedores, menos aguerridos.

El príncipe consiguió su objeto, si no completamente, al menos en parte. Ya la lengua del señor de Pessac parecía más pastosa y su palabra más difícil.

En cuanto á Jacomé y á Combons, enrojecían cada vez más y movían sus ojos con rapidez.

Juan de Courtenay conservaba completa su razón.

XIII

De cuando en cuando dirigía el príncipe una furtiva mirada sobre su vecina de la derecha, Angela de Thiphaine.

Aunque parecía imposible, la palidez de la joven, en vez de disminuir, aumentaba. No levantaba los ojos, no hacía ningún movimiento y se parecía á la estatua del Dolor.

—¡Ah, pardiez!—exclamó de pronto el conde de Pessac, después de haber vaciado una vez más su vaso.—Pienso en una cosa.

—¿En qué, mi querido conde?—preguntó el príncipe.

—En las bodegas casi vacías de este viejo castillo—prosiguió el conde—existe una botella de vino de España...

Angela de Thiphaine se puso á temblar

y tocó ligeramente con el codo al señor de Courtenay.

Este la hizo con la mano una seña que significaba que no había olvidado su advertencia.

—Una sola—continuó el señor de Pessac,—pero ¡qué botella! ¡Una botella histórica, monseñor!

—¡Ah!... ¿De veras?—respondió el príncipe.—¡Histórica!... ¿Y cómo es eso, señor conde?

—Es cierto, monseñor, y lo pruebo. En 1640, el conde-duque de Olivares envió á mi bisabuelo cien botellas de vino de Jerez. Se han bebido noventa y nueve; queda una. Yo la reservo para celebrar un gran acontecimiento. No se puede presentar uno más solemne que el de hoy, y en honor de monseñor el príncipe de Courtenay vamos á beber el jerez del conde-duque.

—Habéis tenido una excelente idea, que viniendo de vuestra sin igual cortesía no me sorprende.

—¿Os agrada el jerez, monseñor?

—Es mi vino favorito—respondió el príncipe;—y ese jerez, que sin duda era ya añejo en 1640, debe ser una bebida digna de dioses, más bien que de simples mortales.

—Vamos á juzgar de ello, monseñor.

—Lo consiento, pero con una condición.

—¿Cuál?

—Que brindaremos con ese vino á la salud de vuestra encantadora sobrina, mi amable vecina, la señorita Angela de Thiphaine.

—¡Ah, monseñor, con mucho gusto!

El temblor convulsivo de la joven aumentó.

El señor de Pessac hizo una seña á su criado, que se acercó.

—Vas á bajar á la bodega—le dijo,—aquí tienes la llave; tomarás la única botella que está en la tercera cueva, á mano derecha; la subirás con santo respeto, y sobre todo tendrás cuidado de no moverla al andar.

—Está bien, señor conde—respondió el criado.

Y salió.

—Mientras llega el néctar—exclamó el príncipe,—soy de opinión, mi querido conde, que apuremos estas botellas, pues no dejan de tener mérito, aunque no salde las bodegas de un gran ministro, el Richelieu de España.

Y uniendo la acción á las palabras, Juan de Courtenay llenó el vaso del señor de Pessac.

Jacomé y Combons se sirvieron ellos mismos de beber.

Por tres veces, en menos de un minuto, cuatro vasos se llenaron y se vaciaron.

Al cabo de unos minutos volvió el criado, trayendo la ponderada botella, cubierta de una venerable capa de telarañas centenarias, y la colocó delante de su amo, que la destapó con sumo cuidado.

Era una botella negra y rechoncha.

—Trae otros vasos—dijo el señor de Pessac al criado.

El criado colocó delante de cada convidado unas copias muy antiguas, de cristal de Venecia y sumamente finas.

Estadística demográfica

Avance al resumen anual.

Con la celeridad acostumbrada en los censos y activos funcionarios del Negociado de Estadística del Ayuntamiento, terminaron...

En el distrito del Centro, que consta de 47.505 habitantes, nacieron 815 y murieron 939...

En total, de los 624.303 habitantes de Madrid, nacieron el año que termina 17.032...

De las defunciones corresponden 1.860 a la Inclusa, Casa de Maternidad y Colegio de la Paz.

De menos de un año murieron 2.778; de uno á cuatro, 1.923; de cinco á diez y nueve, 1.109...

En 1916 fallecieron 15.492, siendo la diferencia en más de 24.

Proporción por 1.000, 23,59. Término medio diario, 42,44.

Principales causas de defunción.

Fiebre tifóidea (tífus abdominal), 154; tífus exantemático, 17; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 6; viruela, 77; sarampión, 167...

Observaciones.

Han ocurrido 33 defunciones menos que el promedio de los cinco últimos años.

Los nacimientos han sido 48 más que el promedio de dicho quinquenio.

Natalidad en el último decenio.

En 1908 nacieron 16.546 y murieron 13.422; 1909, nacieron 15.845 y murieron 13.714; 1910, nacieron 16.403 y murieron 14.509...

El Instituto Nacional de Previsión en 1917

En el año anterior se ha evidenciado ostensiblemente la incesante labor realizada por el Instituto Nacional de Previsión para incorporar en la opinión popular los principios esenciales aplicados en casi toda Europa...

Ha constituido preferente orientación la de colaborar con entidades regionales de previsión social, mediante funciones autónomas, delegadas y conjuntas, y aplicando reglas de reaseguro recíproco.

Con el patrocinio del Instituto se ha implantado en Graus una modalidad aragonesa del ahorro popular, ideada por el inolvidable Joaquín Costa...

Con el patrocinio del Instituto se ha implantado en Graus una modalidad aragonesa del ahorro popular, ideada por el inolvidable Joaquín Costa...

pensiones de sus futuros asociados sobre la base del seguro obligatorio corporativo.

Otro contrato colectivo de gran alcance es el de la Unión (Comercial, de Sevilla, que implica la bonificación patronal de las imposiciones de los dependientes de comercio...

La necesidad de la pensión de vejez se impone en diversos sectores de la vida nacional, mostrándolo así las Asociaciones profesionales de la industria del mar...

Con ser provechosa la misión económica de nuestro Instituto Nacional, la excede su transcendencia patriótica. Cuanto ha reseñado la revista Africa Social, de Melilla...

Nada podría lograrse en esta materia sin el carácter de absoluta neutralidad que se observa leyendo en El Socialista del 1.º de mayo último un artículo relacionado con los acuerdos de la Unión General de Trabajadores...

Estos antecedentes y normas de tolerancia explican el acuerdo de Asambleas tan heterogéneas como el Congreso de Economía Nacional y la Conferencia de Seguros sociales...

Dos notas culturales del año que ha terminado. La Asamblea de Mutualidad Escolar de Valencia, preparando una futura España capacitada, por arraigado convencimiento...

No es una influencia sin historia la que ejercen entre sí las literaturas nacionales. Es influencia de todos los tiempos, debida á la vecindad y á que las letras españolas integran la fuerte producción literaria, como ramas que son de un mismo tronco racial.

LAS REGIONES EN LA LITERATURA

GALICIA

Una de las corrientes que más vigorosamente la fecundiza, brota de la región gallega, de esta región, la más formidable y bella, donde en el siglo XIX, tres escritoras geniales, de recia personalidad científica...

De las regiones españolas parten corrientes espirituales que se concentran en la médula patria.

La comprensión especial de su habla, su poca transcendencia, han sido las causas de que sus literatos vertieran en la lengua común todo el caudal de su inspiración, con las características y modalidades propias del país...

Este movimiento intelectual gallego, que bien pudiéramos llamar renacimiento, á pesar de sus muchos detractores, sigue ganando prosélitos en su transformación, al hermanarse con el habla castellana, á la que lleva savia fresca, vigorizante, defendiéndola del contagio del modernismo que empujaba á aquejarla.

Entre los que en la actualidad integran la maravilla de su talento á compás de su asombrosa fecundidad en el resurgimiento de la literatura regional gallega, aparecen en primer término la Pardo Bazán, Valle Inclán y Linares Rivas...

Manuel Murguía, historiador y novelista: Desde el Cielo (novela) y Los precursores (crítica literaria de los hombres que iniciaron el resurgimiento gallego en el siglo XIX).

Angel Amor Ruibal, filósofo y filólogo: Cuestiones pariparianas sobre el origen del idioma (traducida á varios idiomas).

Juan Barcia Caballero, crítico y novelista: Dos almas (novela epistolar) y Cartas á la Pardo Bazán (crítica).

Antonio Rey Soto, genial poeta y el de más personalidad en Galicia. Canta la vida con grandioso optimismo: Nido de áspidas (poesías) y Amor que vence al amor (drama).

Wesolant Fernández Flores, escritor y periodista. Sus crónicas, llenas de fina ironía, son muy celebradas: Volvoveta y La tristeza de la pas (novelas).

Javier Valcárcel, exquisito prosista: Romancero prosaico y Nidos de antano (teatro). Marqués de Figueroa, recio escritor: Fondar y Forteza.

Jaime Sold, escritor y periodista: Anduriña (novela). Primitivo Sanjurjo, poeta: Las mesetas ideales (poemas).

Francisco Camba, notable periodista y escritor: Los nidos de Icaro (novela) y A través de Galicia (crónicas).

Javier Bóveda, poeta que se revela brillantemente: Epistolario romántico y espiritual y El madrigal de las hermosas (versos).

Javier Montero, notable escritor y periodista: Nonicorques (poesías) y Valores nuevos de la política.

Manuel Linares Rivas, escritor y periodista: Pandemonium.

Julio Camba, escritor y periodista: Un año en el otro mundo (crónicas).

Y muchos otros, como Sofía Casanova, José Pau de Saraluce, Ramón Villarino de Saá, Victoriano García Martí, Manuel Puga, etc., etcétera, que unidos á los que sin haber nacido en Galicia cultivan su literatura, forman la agrupación de artistas gallegos que actualmente luchan en el estado de las letras españolas, faltándonos por examinar los que integran, que no son pocos, el campo del periodismo.—Antonio Valero de Bernabé.

Los funcionarios de la carrera judicial

Según parece, 545 funcionarios de la Administración de justicia han votado unas reformas que llaman «Régimen de antigüedad y que tienden á conseguir la completa independencia del Poder judicial y á vincular en los años de servicio de los funcionarios la razón de sus ascensos y traslados.

Las bases principales para esta reforma son las siguientes:

1.ª Se conservan las mismas categorías actuales, y los nombramientos de los funcionarios de la Administración de justicia se harán, como hasta aquí, por el ministro de Gracia y Justicia, con arreglo á los preceptos que siguen.

2.ª Todos los años, en el mes de enero, se convocará á oposiciones para la carrera judicial, por el número de plazas que se calculen necesarias para el año próximo. En febrero siguiente se celebrarán estas oposiciones. El número de plazas que se calcule, por ningún concepto podrá ser ampliado.

3.ª El ingreso en la carrera judicial será por la categoría de juez de primera instancia de entrada, y es condición indispensable para ello figurar en la lista de aprobados por el Tribunal censor.

4.ª En todas las categorías de la carrera judicial, hasta la de magistrado del Tribunal Supremo, habrá para el ascenso un solo turno, que se concederá al más antiguo de la categoría inferior respectiva.

5.ª Tendrán condiciones legales para ser nombrados magistrados del Tribunal Supremo los presidentes de Sala y fiscales de las Audiencias de Madrid y Barcelona, teniente fiscal del Tribunal Supremo y los catorce presidentes de Sala ó categorías así nidadas más antiguos de las demás Audiencias.

6.ª Los magistrados del Tribunal Supremo serán nombrados á propuesta unipersonal del mismo Tribunal en pleno, de entre los que tengan condiciones legales para serlo.

7.ª Será nombrado presidente de Sala del Tribunal Supremo el magistrado más antiguo del mismo, y presidente del Tribunal, el más antiguo de los presidentes de Sala.

8.ª Toda vacante que ocurra en la carrera judicial ó fiscal, por cualquier motivo, excepto las referidas al Tribunal Supremo, se anunciará por un breve término, para que durante él puedan solicitarla los que tengan igual categoría que la vacante, y será nombrado para ocuparla el más antiguo de los solicitantes. Hasta pasados dos años no podrá solicitarse nuevo traslado.

9.ª Los presidentes de Audiencias territoriales serán nombrados de entre los presidentes de Sala ó categorías asimiladas que soliciten la vacante, teniendo preferencia el más antiguo.

10.ª La antigüedad respectiva de los funcionarios no puede alterarse al ser ascendidos. Se exceptúa la pérdida de antigüedad que lleva consigo la postergación para el ascenso.

11.ª Serán inamovibles, sin excepción, todos los cargos de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

12.ª Las incompatibilidades de los citados funcionarios quedarán limitadas á no poderse reunir en una Audiencia, cualquiera que sean sus cargos, dos parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad ó segundo de afinidad.

13.ª Las correcciones disciplinarias que puedan imponerse á los mismos quedarán reducidas á dos: postergación para el ascenso por un tiempo que no baje de seis meses ni exceda de dos años, y traslado á una plaza no solicitada por ningún funcionario.

14.ª El ministro de Gracia y Justicia, previo expediente, en el que será oído el interesado y la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, impondrá á los expresados funcionarios las correcciones disciplinarias consignadas en la base anterior, indistintamente, en los casos siguientes: primero, cuando no residieren en el lugar de su destino; segundo, cuando procedieren con negligencia ó abandono en el despacho de los asuntos; tercero, cuando contrajeran deudas injustificadas...

cuanto, cuando asistieran ó interviniéran en algún acto político; quinto, si no guardaran á los litigantes, procesados, y en general á cuantas personas oficialmente les viera, las consideraciones convenientes, y sexto, cuando por el Tribunal competente se les impusiera una pena leve.

15. Será motivo de destitución de los mismos, en la forma que expresa la base anterior: primero, cuando por los Tribunales se imponga al funcionario una pena aflictiva ó correccional; segundo, cuando se les declare indignos de ejercer el cargo por su conducta viciosa ó comportamiento poco honroso; y tercero, cuando se les hayan impuesto tres veces cualquiera de las correcciones disciplinarias señaladas en la base 13.

16. Todo funcionario judicial es personalmente responsable de toda infracción de la ley que cometan. Se conservará el antejuicio.

17. Para tener la condición de excedente en la carrera judicial es preciso, al menos, haber desempeñado un Juzgado de primera instancia de entrada por espacio de dos años. La excedencia durará un minimum de seis meses. El declarado excedente tiene derecho á ocupar la primera vacante de su categoría que ocurra, y en concurrencia de aptitud con sus compañeros, después de su solicitud de ingreso. El excedente conservará en el escalafón el mismo número que tenía al ser declarado en esta situación. El destituido conservará los derechos pasivos adquiridos.

18. Todos los funcionarios tienen derecho á disfrutar un mes de licencia cada año.

19. El Tribunal Supremo en pleno ejercerá las funciones de Tribunal de honor sobre los funcionarios judiciales.

Oposiciones y concursos

Universidades.—Se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, que ha de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarla es de veinte días, á contar desde el 28 del pasado diciembre.

Institutos.—Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de suplentes gratuitos de la Sección de Dibujo del Instituto de Badajoz, y una de ayudante gratuito del Instituto de Las Palmas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Sevilla dentro del término de veinte días, contados desde el 19 del pasado diciembre.

Los opositores á la cátedra de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Gijón se presentarán el día 7 de enero próximo, á las cinco de la tarde, en el Instituto del Cardenal Cisneros, á fin de dar comienzo á las oposiciones.

Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de ayudante con destino una á la sección de Letras y otra á la de Ciencias del Instituto de Santiago.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Santiago, dentro del plazo de veinte días, á contar desde el 28 del pasado diciembre.

Escuelas de Comercio.—Se convoca á oposición para proveer la plaza de profesor especial de Dibujo lineal, Caligrafía y Ejercicios sobre correspondencia y documentación comercial, vacante en la Escuela pericial de Comercio de León, dotada con el sueldo ó gratificación anual de 1.500 pesetas. El plazo para solicitarla es de un mes, á contar desde el 11 de diciembre último.

Escuelas Normales.—El día 15 del actual, á las dos y media de la tarde, darán principio en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad central las oposiciones á las plazas de profesores numerarios de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Cádiz, León, Soria, Las Palmas y Zamora (turno restringido).

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro por F. Martín Eztala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya. Carretas, núm. 8. Madrid.

Escuelas de Artes y Oficios.—El día 9 del actual, á las tres de la tarde, comenzarán en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, calle del Marqués de Cubas, núm. 11, las oposiciones á las plazas de profesores de término de Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte, vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, Logroño y Almería.

Ingenieros de Montes.—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ingeniero de Montes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas.

Médicos.—Se halla vacante, por defunción de D. Valeriano Martín, en el Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Avila, una plaza de médico con destino al hospital, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y la gratificación consignada en presupuesto por servicios especiales, la cual ha de proveerse por oposición, conforme á lo dispuesto por el vigente reglamento de 22 de julio de 1864 y legislación posterior.

Ayudante bibliófilo.—Se halla vacante en el Instituto de Radiactividad de la Universidad Central la plaza de ayudante bibliófilo, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, consignado en la vigente ley de Presupuestos, capítulo 9.º, artículo 1.º, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Las instancias documentadas se presentarán en el Rectorado de la Universidad de Madrid, en el plazo de sesenta días naturales, á contar desde el 12 de diciembre último.

Secretarías de Ayuntamientos.—Vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Salamanca, dotada con el haber anual de 5.000 pesetas, se anuncia su provisión por concurso.

El plazo para solicitarla es de treinta días, á contar desde el 28 del pasado diciembre.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos de escorbuto.

Tedéum en Palmas.

Con motivo del fin de año y celebración del 1918, se cambió anoche en la Capilla Real del templo Tedéum, en que cantó el obispo de Sión.

Después del Tedéum, interpretó la capilla la música el Tedéum del maestro Naranjo, que terminaba con imitaciones de la Marcha Real y que se oyó este año con la Marcha Real toda entera, por expreso deseo del Monarca.

Entonóse luego el Santo Dios del Sr. Zubizarre, quien lo escribió para estas solemnidades de fin de año.

También interpretó la capilla música unos Motetes de Leo Delibes.

El acto religioso resultó de verdadero relieve artístico, aumentado con la intervención de un coro de niños que cantó detrás del altar mayor.

Terminó la solemnidad con la tradicional plática del señor obispo de Sión, quien dijo que S. M. el Rey velase impresionado vivamente por dos notas: una de paz y alegría por el nacimiento de Jesús, y otra de tristeza y de sangre, por el conflicto europeo que tantas víctimas causa. Enalteció la labor humanitaria del Monarca, ya dando consuelos á tristes familias de prisioneros, ya redimiendo éstos de su cautiverio.

Sus últimas frases pedían al Cielo bendiciones para nuestros Reyes y toda la Real Familia.

Don Alfonso XIII, las dos Reinas, los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos y el Príncipe D. Gabriel de Borbón, asistieron á la tribuna baja. Luego recorrieron la galería saludando á cuantas personas hallaron á su paso con esta afectuosa expresión: «Feliz Año Nuevo.»

Desde Gobernación.

Desde el ministerio de la Gobernación, los periodistas que hacen información en este centro oficial, invitados por el ministro, presenciaron el espectáculo que ofreció á las doce de la noche la Puerta del Sol. Con ser muy numerosa la concurrencia, fué menor que en años anteriores. El Sr. Bahamonde obsequió á los repórters con las clásicas uvas, y después con un espléndido lunch.

Acompañaron al ministro, haciendo los honores, el subsecretario, Sr. Pico; el director general de Administración local, Sr. Lladó, y los jefes de la casa, Sres. Moreno y Lon.

El ministro mantuvo amena conversación con los periodistas acerca del espectáculo que ofrece la Puerta del Sol en esta noche, y la tradicional costumbre de las uvas.

Como el Sr. Bahamonde es un creyente, forzosamente es contrario á la superstición; pero este año ha tenido vacilaciones. Estas las justificó el ministro refiriendo con amenidad hechos ocurridos en el pasado año de 1917.

Por rara coincidencia, el Sr. Bahamonde celebró la entrada del año 1917 en casa de unos amigos, y á fuerza de muchos ruegos, comió las clásicas uvas, y precisamente finalizó el año ocupando un cargo en el que nunca soñó.

¿Influyeron las uvas? No lo afirma; pero le suscita dudas.

En amena charla permanecieron los repórters con el ministro hasta cerca de la una, comentando todos el buen humor del Sr. Bahamonde, á pesar del exceso de trabajo de estos días.

EN LA PUERTA DEL SOL

Las doce uvas.

En la Puerta del Sol, anoche, desde una hora antes de las doce, comenzó á congregarse el público que anualmente concurre á ver caer la bola iluminada, en señal de la entrada del nuevo año.

Menudearon las comparsas de panderos y otros adimniculos propios de Pascua, y las había que iban provistas de bombos, cornetas, tambores y cencerros.

El instante de iluminarse la esfera, al dar el reloj de Gobernación las doce, fué, como siempre, el del desbordamiento general. Gritos, chillidos, aullidos y cencerreo á discreción fué la señal de la entrada del año, que Dios quiera que sea de paz y abundancia. Al juzgar por el espectáculo de anoche, nadie diría que acabáramos en aquellos instantes un año de calamidades sin cuento. Parecía que vivíamos en el mejor de los mundos. Tal era la alegría que derrochaban las más modestas clases sociales, entregadas en gran parte á la borrachera y al bailoteo libre.

Muchos asistían á la algarazara en calidad de espectadores; pero casi todos tuvieron que replegarse hacia las calles adyacentes, porque numerosas pandillas, formando grandes colas, de golfos en su mayoría, cogidos de las americanas, iban de un lado á otro, atropellando á mijeres, niños y á los pacíficos ciudadanos que sólo habían acudido, en calidad de comensales, á tomarse sus doce uvas, ni una más, para marcharse á casa.

Hay que hacer constar que aunque la concurrencia fué grandísima no hubo la aglomeración de otros años. Como que padecemos una temperatura de seis grados bajo cero y las calles menos céntricas llenas de nieve congelada, que hacía poco menos que imposible el tránsito. Y, sin embargo, no bajarán de 6.000 los que engullen las uvas con la premura propia del caso.

En la Comisaría del distrito del Centro intervinieron en varios sucesos, aunque no de importancia grande, consecuencia de la fiesta.

Con las apreturas y las apariencias de vértigo alegre, al parecer, una mujer se apoderó del bolso que llevaba doña Mercedes Lanza-Robert, en el que guardaba 400 pesetas en billetes, dos décimos de lotería para la próxima, unas llaves y otros objetos.

La Policía practicó la detención de varios quincenarios y otros individuos por oculto delito.

Hubo algunos lesionados levemente y numerosos alcoholizados que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

EN LA CASA DE LA VILLA

Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las once menos diez comenzó la sesión bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, y aprobada el acta de la anterior se nombra una Comisión compuesta de los señores Garrido, Maura, Noguera, Castillo y De Miguel, que salen a recibir a los nuevos concejales, que penetran bajo mazas.

El Sr. Francos Rodríguez saluda a los nuevos concejales y a los que cesan.

El Sr. Noguera, en nombre de los republicanos, formula el mismo saludo.

Confía en que si el Ayuntamiento consigue que se le reconozca el derecho de elegir su presidente, la labor municipal será más fructífera.

Dice que son una esperanza los individuos que integran la minoría maurista por las condiciones que reúnen.

Alude a los señores marqués de Villabragima, duque de Almodóvar y Maura.

El Sr. Silveira, en nombre de los que cesan, se lamenta de la poca autoridad que los concejales tienen y de las pocas facultades que la ley les reconoce. Alaba y saluda a los funcionarios municipales, para los que tiene frases de elogio.

El Sr. Crespo, en nombre de los conservadores, ofrece seguir laborando por los intereses del pueblo de Madrid.

El Sr. Ossorio, en nombre de los mauristas, saluda a la Corporación.

Dice que no vienen a representar nada nuevo, puesto que en el bienio anterior han estado representados por los Sres. Leyún y Maura.

No ofrecen planes ni proyectos, sino la súplica al vecindario de que fiscalice a la minoría.

No cree una labor eficaz con la actual ley Municipal, y expresa su deseo de la implantación del proyecto de Administración local del Sr. Maura.

Protesta de que se haya acordado que las Comisiones consten de 18 concejales.

Dice que se preocuparán de la formación de un presupuesto verdad y serio; que fiscalizarán los actos del Concejo, y procurarán realizar los prestigios morales del Ayuntamiento.

Ofrece estar a respetuosa distancia de los alcaldes, para poder juzgar sus actos con independencia.

Dice que procurarán estar en contacto con el pueblo, llevando a su conocimiento cuanto ocurra en el Ayuntamiento por medio de la Prensa, la conferencia, el mitin y la manifestación.

El Sr. Calzado protesta de los nombramientos de alcalde y tenientes de alcalde de real orden.

Dice que los republicanos vienen dispuestos a defender los intereses del pueblo, sin olvidar nunca que son republicanos. Lamenta no se hallen presentes los miembros del Comité de huelga.

El marqués de Villabragima, en nombre de los liberales, dice que no traen propósitos de resolver los grandes problemas que aquejan al pueblo de Madrid, sino únicamente ver el medio de aliviar los males del vecindario, huyendo de todo lo que signifique matiz político.

El Sr. Barranco: Si no fuera por la política, ¿estaría S. S. en ese sitio? (Varios republicanos interrumpen, promoviendo un incidente, que corta la campaña presidencial.)

El duque de Almodóvar del Valle saluda a los concejales que cesan y al alcalde.

El Sr. Reglero protesta de que las altas personalidades políticas sean las primeras en faltar a la ley, toda vez que la Comisión provincial ha declarado válida la elección del señor marqués de Villabragima, que sólo cuenta veinticuatro años.

El Sr. Francos Rodríguez: Ya tendrá ocasión S. S. de hablar de eso en momento oportuno.

(Varios concejales republicanos pronuncian palabras que no llegan a la tribuna de la Prensa.)

El Sr. Francos Rodríguez hace el resumen. Protesta del pesimismo de los Sres Silveira y Ossorio.

Dice que hay que preocuparse de la Hacienda local, y reconoce la importancia del real decreto publicado por el Gobierno.

Da lectura al estado actual del presupuesto de 1917, que resulta con superávit, y por ello felicita a los concejales que cesan.

Los datos leídos son los siguientes:

Situación económica del Ayuntamiento en 31 de diciembre de 1917

Presupuesto ordinario.

La cuantía del mismo es de 32.783.176,16 pesetas.

Ingreso por capítulos hasta 31 de diciembre, 30.527.933,24.

Idem por reintegro de pagos, 872.458,46.

Total, 31.400.391,70.

Pagos por capítulos hasta 31 de diciembre, 30.038.625,61.

Idem por devoluciones de ingresos, 58.411,79.

Total, 30.097.037,40.

Existencia en Caja, 1.303.354,30 pesetas.

La liquidación definitiva del presupuesto no puede determinarse de momento porque, con arreglo a la ley, ha de cerrarse en enero; pero puede anticiparse que todas las obligaciones de pago se hallan totalmente satisfechas.

Presupuestos extraordinarios.

Necrópolis del Este.

Se han efectuado hasta la fecha pagos por valor de 6.913.681,11 pesetas.

Para poder terminar las obras es necesario habilitar 3.235.854,22.

Matadero.

El presupuesto de contrata, sin incluir las instalaciones mecánicas, importa 7.918.659,08 pesetas.

Se ha satisfecho hasta el presente 7.722.721 pesetas 39 céntimos.

Resta por invertir del presupuesto de contrata 195.937,69 pesetas.

Para la terminación de las obras hay que adquirir maquinaria y enseres, habilitando el crédito necesario por valor aproximado de cuatro millones de pesetas.

Saneamiento del subsuelo.

Importe del contrato, 37.725.000,00 pesetas.

Corresponde abonar al Estado 17.666.617 pesetas 52 céntimos, y al Ayuntamiento, 20.058.382,48 pesetas.

Satisfecho por el Ayuntamiento con cargo al Interior, 8.716.487,89 pesetas.

Gran Vía.

Importan las expropiaciones:

Primera sección, 14.191.164,86 pesetas.

Segunda ídem, 18.318.863,76.

Tercera ídem, 9.658.505,07.

Total, 42.168.533,69 pesetas.

Las expropiaciones de la primera sección se pagaron en totalidad.

De la segunda se pagaron por expropiaciones e indemnizaciones 10.368.252,30 pesetas.

Para el pago de esta sección hay que arbitrar 7.950.611,46 pesetas.

Existen en Caja 343.225,31 pesetas.

Debe satisfacer el concesionario por pago de solares de la primera sección 738.757,56.

Cantidades que restan por anticipar el concesionario, 4.000.000.

Cantidades a cubrir con primeras ventas de solares, 2.868.628,59.

Total, 7.950.611,46 pesetas.

Con arreglo al convenio formalizado entre el Municipio y el concesionario Sr. Silber, éste se halla obligado a anticipar a la Municipalidad cinco millones de pesetas, entregándole el Ayuntamiento como garantía obligaciones en depósito al cambio del 50 por 100 sin interés alguno, suponiendo para el Ayuntamiento un beneficio de más de dos millones de pesetas. En la actualidad el concesionario ha realizado anticipos por valor de un millón de pesetas, estando obligado a entregar 500.000 cada dos meses, quedando totalmente terminados estos anticipos en abril o mayo de 1919.

Empréstito de 1914.

Importe del mismo, 26.000.000 de pesetas, dotado con el producto de la emisión de 52.000 obligaciones de 500 pesetas. De éstas se han emitido las dos terceras partes, o sean 17.300.000 nominales por suscripción pública. Del resto se han aplicado tres millones al pago de las obras del subsuelo, de cuya cantidad se han entregado 2.016.000 pesetas nominales y existen reservadas a este efecto 984.000 nominales.

El resto de la emisión, o sean 11.400 obligaciones, equivalentes a 5.700.000 pesetas nominales, se halla constituido en garantía de las cuentas de crédito abiertas en el Banco de España para operaciones de este empréstito.

Los ingresos realizados hasta la fecha son los siguientes:

Por emisión de obligaciones, 19.316.000 pesetas.

Por préstamo tomado de la cuenta número 4.431 (650.000), 280.825,56.

Por ídem íd. de la núm. 4.871 (2.320.000), 2.304.128,31.

Total, 21.900.953,87 pesetas.

Los pagos líquidos hechos por cuenta del presupuesto son:

Reforma del servicio de Limpiezas, pesetas 907.774,43.

Construcción de escuelas, 94.263,24.

Quebranto emisión y gastos, 2.426.596,25.

Obras de la Necrópolis, 2.378.755,44.

Idem del Matadero, 7.041.336,18.

Idem reforma calle Preciados, 2.120.198,89.

Idem del subsuelo, 5.377.726,79.

Idem Parque del Oeste y Sur, 365.915,25.

Total, 20.712.566,47 pesetas.

Existen, pues, en 31 diciembre 1.188.387,40 pesetas. A esta suma hay que agregar las que pueden tomarse a préstamo de las cuentas de crédito para utilizar éste en su totalidad, que son 1.573.433,53.

De las 1.188.387,40 pesetas, diferencia entre ingresos y pagos, existen en Caja 2.760,61 pesetas, y las 1.185.626,69 restantes se han ingresado transitoriamente en las cuentas de crédito del Banco para evitar el pago de intereses.

Cuentas de crédito con el Banco de España.

Existen en la actualidad nueve cuentas de crédito con dicha entidad por 25.389.000 pesetas, con garantía de obligaciones de diversas Deudas municipales, y con un crédito concedido de 12.650.000 pesetas, habiéndose utilizado de dicho crédito la suma de pesetas 9.430.190,84, y existiendo actualmente crédito para poder ser utilizado por 3.219.809,16.

Reconoce que hacen falta tres millones para terminar la Necrópolis, y aboga por su pronta terminación; para la conclusión del nuevo Matadero hacen falta cuatro millones, y para el saneamiento del subsuelo y la pavimentación de Madrid se requieren doce millones más.

Estima que la primera atención del Concejo es cuidarse de la hacienda local.

Aboga por la reorganización de los mercados.

Canta un himno al optimismo y confía en la labor fructífera que habrá de realizar el nuevo Ayuntamiento, y pide a todos que hagan cuanto puedan por despertar el espíritu local que Madrid necesita.

El Sr. Tato da lectura de una carta de despedida de D. Pablo Iglesias.

La misma Comisión que salió a recibir a los nuevos concejales despidió a los salientes, suspendiéndose la sesión durante cinco minutos.

Transcurridos éstos, se reanuda la sesión.

El señor secretario da lectura a una real orden nombrando los tenientes de alcalde por el siguiente orden:

Centro, D. Luis Garrido.

Hospital, D. Manuel Tercero.

Palacio, marqués de Villabragima. Latina, D. Alejandro Fernández Moreno. Chamberí, D. Francisco Silva. Hospicio, D. José Hidalgo. Universidad, D. Hilario Crespo. Congreso, D. Angel Sainz de Baranda. Inclusa, D. Enrique Fraile. Buenavista, D. Juan García Revenga.

El Sr. Noguera estima que la real orden en que se nombran los nuevos tenientes de alcalde es una ofensa para la minoría republicana y para la maurista, que representan la mayoría del Ayuntamiento.

Dice que el Gobierno ha querido hacer la ficción de que el Ayuntamiento elegía los tenientes de alcalde si conseguía que aceptase la minoría maurista.

Pregunta si es que se considera a los republicanos incapacitados para el desempeño del cargo.

Estima que la designación se ha hecho con vista a las próximas elecciones.

El Sr. Francos Rodríguez dice que el cumplimiento de una prescripción legal no puede ser motivo de ofensa para nadie.

Dice que la culpa es suya, porque siendo el alcalde de real orden estimaba que los tenientes de alcalde debían seguir sus huellas y su suerte.

Rectifica el Sr. Noguera, diciendo que el Ayuntamiento de Barcelona ha sabido hacerse respetar y ha conseguido que se le reconozca el derecho de elegir su presidente.

El Sr. Ossorio dice que los mauristas no se suman a la protesta de los republicanos, porque es una facultad de la ley.

Refiere que el alcalde le consultó cuál sería el criterio de los mauristas si se dejaba al Ayuntamiento la facultad de elegir los tenientes de alcalde.

Hace fe de monarquismo; pero reconoce que hay 15 concejales republicanos, y contestando a la pregunta del alcalde dijo que debían de entrar en la elección los republicanos lo mismo que los de la Defensa Social.

Dice que por respetos al Rey deben procurar no dividir a los concejales en castas; que hace años se habían ofrecido varas a los socialistas; que ellos hacen constante propaganda de que todos los ciudadanos tienen iguales derechos; que en Barcelona y otras capitales los republicanos empufaban las varas de tenientes de alcalde, y que lo mismo podía ocurrir aquí.

El Sr. Noguera da las gracias al Sr. Ossorio y a los mauristas por el criterio que han sostenido en este asunto.

Se procede a la votación de regidores síndicos, siendo elegidos los Sres. Goicochea y Noguera.

Se acuerda que las sesiones se celebren los miércoles a las diez de la mañana en primera citación.

Mañana se celebrarán dos sesiones: la ordinaria y la extraordinaria para el nombramiento de Comisiones.

Acto continuo se levantó la sesión.

Un acta al Juzgado de guardia.

En cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, remitió ayer el secretario del mismo, D. Francisco Ruano, al Juzgado de guardia un oficio, con copia certificada, del acta de la sesión celebrada por la Corporación municipal el día 21 del pasado diciembre, por si las frases pronunciadas entonces por el concejal Sr. Maura pudieran ser constitutivas de delito.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briu y C. Probadas. Inmejorables

Colonia de la Prensa

Amortización de obligaciones y pago de intereses.

Ante el notario de esta corte D. Luis Sargera se ha verificado el día 31 de diciembre de 1917 el sorteo para la amortización ordinaria de ocho obligaciones de la serie A y 38 de la serie B, correspondientes a la primera emisión, y tres obligaciones de la serie B correspondientes a la segunda emisión. Al mismo tiempo se ha verificado el sorteo para la amortización extraordinaria acordada por la Sociedad de seis obligaciones de la serie A y 20 de la serie B.

Los números de las obligaciones favorecidas en el sorteo han sido los siguientes:

Serie A. — 30, 74, 77, 133, 143, 211, 230, 293, 246, 379, 465, 479, 488 y 560.

Serie B. — 3, 13, 23, 35, 36, 38, 39, 47, 60, 63, 67, 69, 81, 82, 97, 101, 113, 114, 124, 125, 137, 150, 153, 155, 158, 162, 176, 178, 199, 206, 207, 228, 235, 238, 279, 285, 311, 319, 341, 360, 367, 392, 405, 413, 439, 450, 451, 455, 484, 488, 502, 537, 551, 556, 567, 576, 601, 640, 641, 644 y 649.

Los tenedores de las expresadas obligaciones pueden presentarse el día 2 del corriente en el domicilio social de la Colonia de la Prensa, San Marcos, 44, de cinco a siete de la tarde, para cancelarlas y que sean pagadas por su nominal en el Banco de España.

Al mismo tiempo se avisa a los tenedores de las obligaciones emitidas por esta Sociedad que desde el día 2 del corriente, y a las mismas horas de cinco a siete de la tarde, pueden entregar en el domicilio social los cupones núm. 6 de las obligaciones serie A y B de la primera emisión, y núm. 2 de las de la segunda emisión, todos ellos vencimiento de 1.º de enero de 1918, que, después de cancelados, serán pagados por el Banco de España, mediante el correspondiente resguardo. El pago del cupón se hará sin descuento alguno.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

TOROS Y TOREBOS

Todos los años, la Unión de criadores de toros de lidia celebraba a fin de noviembre o diciembre una junta general; pero hasta el momento presente no se sabe que la tal reunión piense celebrarse.

Y verdaderamente es ahora cuando más falta hace que tomen algún acuerdo los ganaderos, porque el público está cansado ya de presenciar en las plazas la lidia de novillos flacos y escuálidos. Urge que tomen una determinación; y ya que, por lo visto, no hay ley que les obligue a mandar a los ruedos toros cincoños, por lo menos que tengan poder y buena presentación los que de cuatro años se corren.

En la última temporada, muchas corridas anunciadas no pudieron llevarse a cabo, lidiando los seis toros anunciados, porque alguno o algunos de los que estaban en los corrales no reunían las debidas condiciones.

De seguir así en 1918, pocos serán los ganaderos que cobren las 500 pesetas que el Sr. Amézola tiene ofrecidas al que presente los seis u ocho corruptos en tales condiciones que no se proteste por el público alguno de ellos, o que no se desechen ninguno por los veterinarios.

—Vicente Pastor ha regresado ya de Fitero, y, según noticias, se encuentra muy aliviado de la pierna derecha, habiendo adquirido con los baños muchas de las facultades perdidas.

—Hasta el momento presente no hay nada seguro sobre el cartel de las corridas de Málaga.

Parece ser que Joselito toreará en las dos, dando en la segunda la alternativa a Pacorro. Otros dicen que Gaona figurará seguramente en las combinaciones, y no falta quien afirme que el día que Gallito y Pacorro salgan al ruedo les acompañará Félix Merino. De cierto parece que no hay nada.—P. Alvarez.

SUCESOS DEL DIA

Los tranvías.—En un tranvía de la línea de Pozas sustrajeron en la Puerta del Sol a doña Pilar Lora de Vega Inclán una cartera conteniendo 75 pesetas y varios papeles que llevaba en el bolso.

—A D. Dionisio Feito Reguero le quitaron en un tranvía de la Fuenteolla la cartera, que contenía varios décimos de la lotería que ha de sortearse mañana día 2 y documentos sin interés.

Los perros.—El panadero Manuel Cuervo Alonso fue mordido por un perro en la calle de Eloy Gonzalo, y resultó con una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Quemaduras.—Por caerse sobre un brasero en la calle de Mesón de Parédés, número 61, se produjo quemaduras de segundo grado en la cara, cuello y mano izquierda del niño de dos años Francisco Palencia.

El timo de las monedas.—Dándole unas medallas como monedas de oro, le timaron un chico y un hombre, por este conocido procedimiento, 150 pesetas a Isidoro Ventosinos Sanz, vecino del inmediato pueblo de Fuenarral. El timo ocurrió en el paseo de Santa María de la Cabeza, y por poco pierde la suya, a consecuencia del disgusto, el inocente o avaricioso lugareño.

Los bolsilleros.—En la calle del Arenal le robaron a doña Olimpia de Leinceira la cartera que llevaba en el bolso, conteniendo cinco pesetas en metálico y un rosario de oro valorado en cien pesetas. Como autor del hecho fue detenido Esteban César González, el Moreno, que se confesó autor del robo, en unión de otro individuo apodado el Chirri y una mujer, que se dieron a la fuga.

—En la calle de la Audiencia Paulino San Antonio Alfayate se apoderó de 340 pesetas que en un bolso de plata llevaba doña Catalina Guerra Castillo. Por fortuna, un inspector de Policía consiguió detener al bolsillero en el callejón de la Concepción Jerónima y recuperar lo robado.

Intoxicados.—Por beber vino en malas condiciones, se intoxicaron José Bueno Serrano y su esposa, Lucía Pardeira Gómez, en su domicilio, calle de Mira el Sol, número 3.

Denuncia.—Don Manuel de Miguel y Veamurgia ha denunciado que de encima de una chimenea de su domicilio, en la calle de San Gregorio, números 21, 23 y 25, le ha desparecido medio billete de la lotería, número 25.094, fracciones primera a quinta de la serie segunda, para el sorteo de mañana, adquirido en la administración de la calle de Peligros. Como no sospecha de sus criados, se limitó a hacer en el Juzgado la correspondiente denuncia a los efectos oportunos.

Pequeñas causas.—Margarita Perlado Berenguer y Carmen Sánchez Palacios, cada una en su respectivo domicilio, se tomaron la correspondiente dosis de fósforos: la primera, porque no la deja dormir un niño de diez meses que tiene, y no cesa de llorar desde el día que nació, y la segunda, porque en el cine la habían quitado, sin saber quién, un bolso de plata que valora en 50 pesetas.

Los motivos de ambas no pueden ser más convincentes.

¿Qué sería?—José Bueno Serrano y Lucía Pardeira Gómez compraron una botella de vino en la calle de Embajadores, esquina a Cabestreros, y se bebieron la mitad a la hora de cenar.

Se ignora lo que despachó el tendero que vendió el vino; pero este produjo una fuerte intoxicación al matrimonio, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Un fuego.—En la calle de Zorrilla, 23, segundo, se prendió fuego al marco de una ventana. Esto dio motivo a alarma, y fué avisado el servicio de incendios, que tuvo que derribar un tabique. El fuego fué dominado fácilmente.

Se produjo el accidente en el domicilio de D. José J. Herrero.

Una genialidad.—Estaba anoche el encargado de La Marquesina, bar situado en la calle de Tetuán, despachando tranquilamente a la parroquia, cuando vió que una taza, airadamente lanzada contra él por un indi-

viduo que se encontraba en el local, fué arrojada en una luna del escaparate, haciéndolo añicos.

Fuó detenido el irascible sujeto y conducido a la Comisaría. El autor del estropeo dió explicación alguna del hecho, al cual precedió discusión ni contienda de ninguna clase.

La luna valía 300 pesetas.

Hurto de un gabán.—Pedro Fernández Matorras iba de madrugada por la plaza de Callao con unos sujetos desconocidos, y según ha declarado, cuando se encontraron a dos más contentos y alegres celebrando la entrada de año nuevo, desaparecieron sus compañeros de bullicio con el propio gabán del interesado, que tuvo que irse a cuerpo denunciando el hecho.

EL TEMPORAL

LA NIEVE EN LAS CALLES

La limpieza de las calles continuó durante todo el día de ayer; pero, a pesar de los dos los esfuerzos, no se ha logrado dejar limpias las calles.

En algunos puntos la nieve está tan cenicienta, que hay que arrancarla con paños hasta con picos. Algo de esto ocurrió en la Gran Vía.

El servicio de transportes por la población se realiza con dificultades grandísimas. La subida de la Cuesta de San Vicente por los carros que transportan mercancías procedentes de la estación del Norte se hace en condiciones verdaderamente penosas.

Se ven pocos vehículos por las calles; pero los pocos que circulan es a costa de infinitas caídas de las caballerías. Los carros de la carne, del carbón, de algunas fábricas de pan y los que suben las verduras a los mercados han circulado con grandes dificultades.

El frío es intensísimo y la nieve que queda en las calles se ha endurecido, formando una terrible capa resbaladiza.

MAS CAIDAS

En la Dirección de Seguridad se tenía hoy noticia de las siguientes caídas: Juana Sanz, domiciliada en la calle de Santa Engracia, se cayó en dicha calle y sufrió la fractura de la tibia de la pierna derecha.

—Lino Escribano sufrió otra caída en la pradera del Corregidor y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—Lázaro Esteves Garcés, domiciliado en la calle de Provisiones, núm. 10, se cayó en la calle del Ave María, y se fracturó una pierna.

EL DIA DE HOY

LAS DIFICULTADES DEL TRANSITO

El frío ha arreciado en las últimas veinticuatro horas, y el primero de año se ha presentado con una temperatura que no hay quien la resista.

La helada que ha caído durante la noche ha sido terrible. Madrid ha amanecido cubierto de una capa de hielo que empoza la situación creada por el pasado temporal de nieve porque sobre la superficie del suelo se ha formado una costra que hace dificultísima la circulación de personas y de las caballerías que arrastran los vehículos.

El arbolado ha amanecido completamente blanco, cubierto por la escarcha. Las agujas de hielo son de una longitud que hace penoso en el frío de la noche pasada. En algunos árboles se ven agujas colgantes de un decímetro de longitud.

En algunos sitios han tenido la excelente idea de arrojar una capa de paja ó de arena sobre la nieve, y en estos trozos se puede pisar sin el temor de un fatal resbalón. Frente á Caballerizas se hizo esto, y gracias á la gran cantidad de paja que cubre la acera se puede bajar sin peligro de la pendiente de la calle de Bailén.

**CAIDAS**  
En la calle de Toledo sufrió una caída Mariana Godin Fernández, y se causó dos heridas, una en la región frontal y otra en la occipital. Después de asistida en la Casa de Socorro pasó al Hospital provincial.

—José Menéndez, de catorce años, se cayó en el comercio de la calle del Angel, número 4, donde trabaja, y se produjo conmoción cerebral.

—En su domicilio, calle de Canarias, número 23, tuvo la desgracia de caerse Manuel Fernández, de ochenta y cuatro años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

—Cargado con un saco de patatas, sufrió una caída en la plaza de la Villa de París Ignacio Pérez Ortigui, y se fracturó el hueso derecho.

En la plaza del Angel resbaló en la nieve Mariano Albarán Díez, el cual se produjo la fractura del brazo izquierdo.

—Al apearse de un tranvía en la calle de San Bernardo, se produjo lesiones de pronóstico reservado en la cabeza Francisco Juanes Rivas.

—Doña Rosario Careaga, de cuarenta años de edad, domiciliada en el Paseo del Cisne, número 25, sufrió una caída, y se produjo lesiones de pronóstico reservado. El hecho ocurrió en el propio Paseo del Cisne.

**FRIO INTENSO**  
Durante la noche última ha extremado la temperatura sus rigores, registrándose en toda España las mínimas más bajas del año. En toda Castilla oscilaron entre 14 y 19° bajo cero. Son escasas las máximas que rebasan los 0°.

En Madrid, el frío es intensísimo, habiendo oscilado el termómetro entre -0,8 y -2,2. El ambiente permanece encalmado, y la velta marica Noroeste.

No se han repetido las nevadas; mas el tiempo se mantiene favorable para que se produzcan nuevamente.

# El conflicto europeo

## COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 1.º.—Comunicado del mes día:  
Acciones de artillería bastante intensas en Champagne (región de la Butte de Mesnil). Un asalto enemigo sobre nuestras avanzadas, al Sudeste de Pomon, no ha dado ningún resultado y hemos hecho prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigs wusterhausen, 1.º.—Teatro occidental de la guerra.—Grupo de Ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—A ratos aumentó el fuego de artillería en el bosque de Houthoulist y cerca de Paschenode. Se malogró un fuerte avance explorador inglés al Sudeste de Mouchy. Al Sur de Marconing ensachamos en pequeños combates el terreno conquistado el 30 de diciembre. El número de prisioneros aumentó en algunos sectores y 70 hombres.

Grupo del Príncipe heredero alemán y del duque Albrecht.—La actividad de la artillería fue á ratos muy intensa al Norte de Prosls y á ambos lados de Ornes, como también al Norte y al Este de San Mihiel.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedades. Frente macedónico.—Nada importante que señalar.

Frente italiano.—En el sector del Tomba se verificaron durante el día violentas luchas. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 1.º.—Teatro oriental.—Tregua.

Frente italiano.—Hubo violentas luchas de fuego durante el día en la alta meseta de Asiago y en la región del monte Tomba. (T. S. H.)

## LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Los socialistas franceses.—París, 31.—El Sr. Clemenceau, Presidente del Consejo, ha recibido esta mañana en la Presidencia, en presencia del ministro de Negocios Extranjeros, una Delegación del grupo socialista unificado de la Cámara, compuesta de los señores Albert Thomas, Hubert Rouget, Renaudel, Cachin y Jean Longuet. Esta Delegación fué á pedir al Presidente pasaportes para Petrogrado, á fin de impedir una paz rusa separada, ó, por lo menos, para hacer que esta paz fuese lo menos perjudicial posible á Francia. El Presidente del Consejo contestó que no dudaba del alto patriotismo de sus visitantes y que estaba seguro de sus intenciones; pero que la situación en Petrogrado era muy turbulenta para poder esperar un efecto útil de su intervención. Al entregarles pasaportes para la capital rusa pareciera que el Gobierno

daba una especie de aval á su misión y esto produciría mal efecto, tanto en la opinión civil como en la del frente. En este caso, no dejarían de decir muchas personas que tomábamos parte en las negociaciones para los preliminares de la paz, lo que no está en modo alguno en nuestro pensamiento, ante la ausencia de proposiciones serias del enemigo.

En fin, Clemenceau les hizo notar que no habiendo consultado á los aliados, no podía tomar una determinación semejante y que no tenía ninguna razón para creer que, después de la Conferencia de Estocolmo, hubieran cambiado sus miras. (Agencia Radio.)

Los finlandeses en Berlín.—Berna, 31.—La delegación finlandesa ha llegado á Berlín, donde ha sido recibida por el canciller del Imperio en presencia del subsecretario de Estado de los Negocios Extranjeros. La delegación ha comunicado los plenos poderes que ha recibido del Senado finlandés para pedir al Gobierno alemán el reconocimiento de la independencia finlandesa. El canciller contestó que el Gobierno alemán y su pueblo seguían con viva simpatía los esfuerzos del pueblo finlandés; pero que el reconocimiento por parte de Alemania de la independencia de Finlandia dependía del acuerdo entre Finlandia y Rusia, con la cual realiza actualmente Alemania negociaciones para la paz. Este acuerdo es tanto más fácil si se tiene en cuenta la declaración que Trotsky ha hecho hacer en Brest-Litovsk sobre que Rusia accedería enteramente al deseo de Finlandia si ésta se dirigía al Gobierno ruso. (Agencia Radio.)

Una protesta.—Estocolmo, 1.º.—Henderson ha enviado el «memorandum», aceptado por la Conferencia de trabajadores, á Huysmans, rogándole que haga conocer al Soviet de Petrogrado el vivo deseo de los obreros ingleses para que Rusia no firme una paz separada. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS  
La Misión francesa en Rusia.—Petrogrado, 31.—La Misión militar francesa en Petrogrado ha comunicado á la Prensa la siguiente nota:

«El *Isvestia* ha publicado un extenso artículo sobre el papel que actualmente representan en Rusia las Misiones militares, especialmente la francesa. Este artículo declaraba, entre otras cosas, que entre la Rada, Kalline y la Misión militar francesa existía una alianza para hacer fracasar la causa de la paz y aplazarla hasta la primavera. En esta alianza la Misión militar, según el *Isvestia*, obra no independientemente, sino conforme con las instrucciones del Gobierno francés.

Como prueba de ello, en el artículo en cuestión se reproduce un telegrama francés cifrado é interceptado el 11 de diciembre. Sin embargo, por el texto del telegrama se ve que fué enviado, no por la Misión militar francesa, sino por un particular, y que los informes que este telegrama contenía prueban:

Primeramente, que se trata, no de la Misión militar francesa, sino de la Misión militar en Rumania.

Segundo, que las relaciones de esta última con el Don tienden al aprovisionamiento de víveres y combustibles de Rumania.

En lo que respecta á este último extremo, conviene hacer notar que el Gobierno ruso, sabiendo que las tropas rusas en el frente rumano han consumido todos los aprovisionamientos existentes en el territorio rumano, es justo que, á partir de diciembre, Rusia aprovisione, no solamente al ejército, sino al pueblo rumano. Las relaciones con Ucrania y el Don tienden al aprovisionamiento y son, pues, perfectamente naturales.

Además, Francia, al entrar en relación con diversas nacionalidades que forman parte del Estado ruso, permanece fiel al principio del derecho del libre desarrollo de las nacionalidades proclamado por los maximalistas, y entre otros por el comisario Bjurbaschvily, autor del artículo del *Isvestia*.

Los franceses tienen el derecho y el deber de ayudar y facilitar la unión de todos los miembros de la familia rusa. Los oficiales franceses en Rusia han cumplido siempre, franca y lealmente, sus deberes, sin intervenir en las luchas políticas; de esta misma manera obrarán en el futuro. Tratarán con la misma benevolencia á todas las nacionalidades rusas si no son hostiles á Francia y á sus aliados. Es esto un deber y un derecho legítimo, que observarán estrictamente.» (Agencia Radio.)

Los soldados se retiran del frente.—Petrogrado, 31.—Según noticias aquí recibidas, más de 20.000 soldados rusos han abandonado ya el frente de Riga. Por otra parte, un periódico de la capital asegura que en varias localidades del frente los soldados alemanes han recibido la orden de fraternizar con los rusos, á quienes hacen creer que la paz se ha firmado ya. (Agencia Radio.)

Asesinatos y otros excesos.—Petrogrado, 31.—El asesinato de Goremlykin y su mujer en Sonchy fué acompañado del asesinato de su yerno, del general Otchinkof y su mujer. Otchinkof está gravemente herido. Los soldados del Cáucaso mataron al mismo tiempo al general Karoulof y á su Estado Mayor.

Durante toda la semana se ha entablado en Irkut una encarnizada lucha entre las tropas regulares y las guardias rojas, de una parte, y los cosacos y cadetes de otra. Ambos partidos emplearon cañones y ametralladoras. Va-

rios barrios de la población han sido completamente destruidos. La sucursal del Banco de Estado y la oficina de Telégrafos han sido incendiadas. (Agencia Radio.)

La fusión de Bancos.—Petrogrado, 31.—Todos los Bancos de Petrogrado están ocupados militarmente, sobre todo el Credit Lyonnais, la Banca de Comercio Internacional y el Banco Ruso Asiático, el Banco Volgokama y otros.

Un decreto del Comité Central Ejecutivo organiza la explotación y decide fusionar todos las Empresas bancarias privadas en una sola banca que se llamará Banca del Pueblo de la República Rusa. El artículo añade: «El Comité Central Ejecutivo decreta que el activo y el pasivo de los Bancos y establecimientos de crédito particulares serán tomados y liquidados por los Bancos del Estado. El Consejo de Banca del Estado se encargará temporalmente de la administración de los Bancos privados. Los intereses de los pequeños representantes serán completamente salvaguardados.»

Otro decreto reglamenta también la propiedad privada de los depositantes. «Todo el dinero que se encuentre en los Bancos particulares será colocado en cuenta corriente en el Banco del Estado. Los propietarios de las Cajas de depósito de las personas que no se presenten tres días después de la convocatoria serán abiertas por una Comisión especial y el contenido de cada uno confiscado en beneficio del pueblo.» (Agencia Radio.)

En Rumania.—El discurso del Trono.—Jassy, 31.—Conforme á la Constitución, el Parlamento se abrió el día 29 de diciembre. El discurso del Trono fué aclamado. Ninguna mención se hace en el respecto del armisticio, para cesar las operaciones en el frente ruso-rumano. El Rey Fernando no disimuló que, á pesar del heroísmo desplegado por el ejército rumano, sacrificios serán aún necesarios hacer, para realizar las aspiraciones del país. No habiendo alcanzado el quorum, las deliberaciones de la Cámara serán aplazadas verosimilmente. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS  
En la Cámara francesa.—París, 1.º.—La Cámara abrió, ayer tarde, su sesión, á las seis, y no habiendo enviado el Senado el presupuesto, la sesión se suspendió en seguida, hasta las nueve de la noche. Al empezar la sesión de la noche, Renaudel leyó una declaración, diciendo que el grupo socialista votará los créditos de la defensa nacional, pero que, á las reservas frecuentemente formuladas á propósito de los métodos financieros y administrativos, el grupo cree deber añadir esta vez una más grave, relativa á la conducta diplomática de la guerra. El grupo socialista tiene la convicción de que la dirección dada á la diplomacia por el Gobierno no responde á las necesidades de la hora difícil presente. La declaración da, seguidamente, las razones por las cuales quería el partido socialista ir á Petrogrado. Estas razones eran que los socialistas, en la medida de sus medios, querían obrar para que la Rusia revolucionaria no firmara una paz separada, y pedirle su intervención en favor de una paz general, que basada únicamente en el derecho del pueblo, presentaría las garantías y seguridades necesarias, después de los terribles sacrificios sufridos.

Renaudel anuncia, seguidamente, lo que el partido socialista piensa tratar en la tribuna, bajo la forma de una interpelación. En la reapertura del Parlamento propone fijar fecha. El ministro de Negocios Extranjeros se opone á ello, y pide que la interpelación sea fijada únicamente para la reapertura, sin fijación de fecha. La Cámara se une á esta opinión, y es adoptada la ley de Hacienda por 476 votos contra uno. A las once y media se levanta la sesión. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES  
Choque de trenes.—Berna, 31.—El *Lokal Anzeiger* anuncia que ha ocurrido un grave accidente ferroviario en la estación de Sporniak, cerca de Posen, á causa de una colisión entre dos trenes. Han resultado veinte muertos y setenta heridos graves. Los daños materiales son considerables. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR  
Barcos hundidos.—Nauze, 1.º.—Comunicado oficial.—Por la acción de los submarinos alemanes han sido destruidos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra 19.000 toneladas de registro bruto. Tres vapores fueron hundidos en el Canal de la Mancha, no obstante la más enérgica resistencia, dentro de cuatro horas. Entre los demás barcos destruidos figuraban el vetero inglés *Britannic*, en viaje de Granville á Foney, y un gran vapor armado inglés, abarrotado de carga.

Nuevos éxitos submarinos en el golfo de Vizcaya, Canal de la Mancha y mar de Irlanda, 25.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos hundidos se encontraban la barca francesa, fuertemente armada, *Chili* (1.318), con salitre para Francia, así como un vapor inglés, armado con cañones de calibre medio, al parecer crucero auxiliar, del aspecto del *Corsican*, que se hundió inmediatamente al hacer explosión la caldera. Dos grandes vapores, abarrotados de carga, fueron echados á pique con convoyes escoltados. (T. S. H.)

Hundimiento de un vapor inglés armado.—

Londres, 31.—El navio británico armado *Griye* ha sido hundido en la zona prohibida. No ha habido víctimas. (Agencia Radio.)

Dos dragaminas ingleses, torpedeados.—Londres, 31.—El Almirantazgo comunica que los dragaminas británicos *Sloop* y *Arbatius* han sido torpedeados en distintas aguas. El comandante de uno, otro oficial y siete marineros, ahogados. (Agencia Radio.)

LOS PORTUGUESES  
Alfonso Costa y Augusto Soares.—Lisboa, 1.º.—En presencia de un delegado de Alfonso Costa fué abierta, por orden del Gobierno, la caja de caudales de aquel político, habiendo sido trasladados al ministerio de la Guerra todos los documentos encontrados en dicha caja. Ha regresado á Lisboa Augusto Soares, ex ministro de Negocios Extranjeros, que estuvo preso en el castillo militar de Elvas. (Agencia Radio.)

## INFORMACION POLITICA

IMPRESIONES  
Con posterioridad al último Consejo de ministros, y sin que en éste se hubiera tratado nada político, es lo cierto que personalidades ministeriales y más que éstas, si cabe, las que figuran en los diferentes partidos de oposición, hablan como de un hecho descontado de la disolución del Parlamento.

Se asegura que las elecciones de diputados se celebrarán el 27 de este mes, que es la fecha en que hace tiempo dijimos nosotros que se verificarían, y como quiera que el plazo mínimo que ha de mediar entre la celebración de las elecciones y la convocatoria de las mismas es de veinte días, antes del día 8 habrá tenido que aparecer el decreto de convocatoria en la *Gaceta*.

En estas mismas columnas dijimos también, después de una conferencia que tuvieron los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para tratar de los plazos de los expedientes electorales municipales, que el decreto de convocatoria en razón á estos mismos plazos, no podrá aparecer en la *Gaceta* hasta después del día de mañana.

DE GOBERNACION  
El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que los telegramas de provincias acusan persistencia del temporal de nieves, y por tanto dificultades en las comunicaciones.

De otros asuntos dijo que no había nada de particular.

## AVE MARÍA

Durante el mes de enero se repartirán las comidas siguientes:

Día 2.—Comida á 40 mujeres pobres. Reglamentaria del día de la Circuncisión.

Día 3.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por doña María Teresa Moret, viuda de Beruete.

Día 4.—Comida á 40 mujeres pobres, que costea doña Francisca L. de Carrizosa de Fernández Hontoria.

Día 5.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por D. Francisco Leirado.

Día 6.—Comida á 40 mujeres pobres, que costean los proveedores de la Congregación.

Día 7.—Comida á 40 mujeres pobres, que costea doña Encarnación Pozuelo.

Día 8.—A las once, comida á 40 mujeres pobres, costeada por doña María Ortiz de la Riva, viuda de Las Casas.

A las doce, comida á 40 mujeres pobres, que costea la Srta. Concepción Calderón.

Día 10.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la Srta. María Antonia de Careaga.

Día 11.—Comida á 40 mujeres pobres, que costea doña Casilda Sáez.

Día 12.—Comida á 40 mujeres pobres, que costea doña Francisca L. de Carrizosa.

Día 13.—Comida á 40 mujeres pobres, del legado de doña Virginia Vera.

Día 14.—Comida á 40 mujeres pobres, que costea doña Josefa Muguira, viuda de Carraga.

Día 19.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por D. José Jerez.

Día 20.—Comida reglamentaria á 72 horas pobres.

Día 21.—Comida á 40 mujeres pobres, que costea doña Josefa Jiménez.

Día 22.—Comida á 72 mujeres pobres, que costea el excelentísimo señor conde de Eleta.

Día 23.—Comida á 72 mujeres pobres, costeada por el hermano mayor y protector perpetuo, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en celebración del día de su santo.

Día 24.—Comida á 72 mujeres pobres, que costea la augusta congregante y bienhechora, S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, en celebración del santo del Príncipe de Asturias.

Día 26.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por la señora de Malique.

Día 27.—A las once, comida á 40 mujeres pobres, que costea la señora de García Molinas.

A las doce, comida á 40 mujeres pobres, que costea doña Carmen Bianchi de Mignón.

Día 28.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por D. Francisco Leirado.

Día 29.—A las once, comida á 40 mujeres pobres, que costea la Srta. Milagros Lara.

A las doce, comida á 40 mujeres pobres, que costea la duquesa de la Conquista.

Día 31.—Comida á 40 mujeres pobres, costeada por D. Enrique González.

A las doce, comida á 40 mujeres pobres, que costea la condesa de Moral de Calatava.

## NOTICIAS GENERALES

En las últimas veinticuatro horas han llegado á Madrid 20 unidades con 394 toneladas de carbón.

En camino hay 400 toneladas, y de Busdongo saldrán mañana cuatro trenes.

El vapor «Momburá», que como repetidas veces hemos dicho se halla en el puerto del Musel cargando carbón para transportarlo á Alicante y desde allí traerlo por ferrocarril á Madrid, saldrá, según telegrama recibido, mañana miércoles.

Mañana reunirá el Sr. Francisco Rodríguez á los nuevos tenientes de alcalde para ocuparse de asuntos relacionados con las subsistencias.

Cuantos más dentífricos nacen, más inconmovible se levanta sobre su crédito de medio siglo el LICOR DEL POLO.

## LA CATASTROFE DE GUATEMALA

Un millar de muertos.—Nueva York, 1.º.—Un telegrama de San José de Guatemala dice que se calcula en un millar el número de personas que han perecido. En la población de Guatemala el temblor de tierra destruyó el teatro Colón, que estaba lleno de público en el momento del desastre. Resultaron numerosas víctimas. Los hospitales, manicomio, prisiones y otros centros resultaron seriamente perjudicados. Numerosos enfermos y reclusos resultaron muertos. (Agencia Radio.)

Se ha proclamado la ley marcial.—Nueva York, 1.º.—Dicen de San Juan de Guatemala que se ha proclamado en aquella población la ley marcial. Multitud de malhechores, que se entregaban al pillaje y al saqueo, han sido detenidos; otros fueron fusilados. El Presidente de Guatemala ha ordenado á los habitantes que salgan de la población. Continúan repitiéndose las sacudidas. Todas las comunicaciones han quedado interrumpidas con el interior. (Agencia Radio.)

## EL CARTEL PARA EL DIA 2

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—9,30 (sexto miércoles de moda). El bañador.

ESPAÑOL.—10. La alcaldesa de Hontanares y John y Thum.

COMEDIA.—6. Cinematógrafo.—La alcoholizada (tres actos) La hija del Circo (tres actos) y La novia de América (un acto).—10 (Compañía comedodramática). Los íntimos.

LARA.—4,30 (popular). Las cacañas (dos actos).—6,30 (popular). Agua de borrajas (tres actos).

OBEOX.—6. El último Bravo.—6,30. El último Bravo. INFANTA ISABEL.—6 (función correspondiente al séptimo martes aristocrático de abono). Las de Cádiz.—10,15. El milagro y El ascensor.

CERVANTES.—6,15. La aventura del coche.—10,15. La aventura del coche.

APOLO.—6 (especial). Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,15 (especial). Albi-Melen (dos actos). La Pasaja (danzas) y Los rifteños.

REINA VICTORIA.—(15 miércoles de moda).—6 (doble). La invitación al vals.—10,15 (doble). La duquesa del Tabarin.

PRICE.—6. Los misterios de un crimen político.—10. Los misterios de un crimen político (sensacional).

ESLAVA.—6. Navidad y Jesús, María y José.—10. El sapo enamorado y Jesús, María y José.

COMICO.—6. La villa de los gatos y Esta noche es Noche buena.—10,15. El torbellino (tres actos).

NOVEDADES.—6. El dinero y la vergüenza.—7,15. La alegría del batallón.—9,15. La famosa.—10,15. La chicharra.—11,30. Los novios de las abichas.

MARTIN.—5,15. El perro chico.—7. El pobre Valbuena.—9. El día de Reyes.—10,15. El cabo primero.—11,30. La última astracada.

COLISEO IMPERIAL.—5,30. El sueño dorado.—6,30. Los gansos del Capitullo (especial).—9,30. Películas.—10,30. Mancha que limpia (especial).

ZARZUELA.—Sección á las 3 de la tarde.—Función correspondiente al sexto martes de gran gala.—Magratteo programa de estrenos: sexta parte de La Exposición del Panamá, Georget entre dos fuegos (muy cómico) y Pueblo y nobleza (cuatro partes, 1.500 metros, exclusiva y única de esta Empresa).—A las 5, se le en el café del teatro, amenizado por un excelente sexteto.—Noche, á las 10, el mismo programa de la sección de la tarde.—El jueves los Reyes Mozos en la Zarzuela.—Noveno jueves infantil.—Programa especial.—Regalo de juguetes á todos los niños y además sorteo de 60, entre ellos uno extraordinario y seis primeros premios.

TRIENON-PALACE.—Cinematógrafo y variedades de moda.—Últimas presentaciones de La Argentina.

CINE DE LA FLORE.—Todos los días, menos los festivos por la tarde y los lunes, precios de competencia.—Butacas, todas las filas, 20 céntimos; general, 10 céntimos; los niños, 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Próximamente: *Críbsdal* Colón.

PALACE-GUIGNOL.—A las 9 de la tarde.—Gran función por sesiones, con programa especial para los niños: El nacimiento del Niño Jesús (cinco actos) y nueve cuadros, sesenta personajes históricamente vestidos, magnífico decorado, etc.

FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 40 tantos.—Partido á 30 tantos.—Partido á 20 tantos.—A las 9,30 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 30 tantos.—Encarna y Joaquina contra Carmen y Pilar.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
Factor, 7.

**TODO EL QUE CONOCE LOS PRECIOS DE LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15, NO COMPRA YA EN NINGUNA OTRA PARTE**

**ALMACENES LOS MAS SURTIDOS DE MADRID**

Alfombras, Tapices, Telas para tapizar, Edredones, Cortinajes, Ropa blanca fina y práctica confeccionada, Lencería, Sedería, Lanería, Pañería, Peletería, Géneros de punto, Mercería, Bisutería, Perfumería, Sombreros de señora, Guantes, Velos, Pañuelos, etc., etc., etc.

Almacenes los más importantes del mundo en LENCERIA DE CAMA y LENCERIA DE MESA

**ENTRADA LIBRE--15, PUERTA DEL SOL, 15--PRECIOS FIJOS**

